

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 diciembre de 2017 y 2016

(Valores expresados en miles de pesos)

## CONTENIDO

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	1
Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	1
Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	3
Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....	3
Nota 4: BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	4
Nota 4.1. Marco técnico normativo.....	4
Nota 4.2. Bases de medición y de presentación .....	4
Nota 4.3. Moneda funcional y de presentación .....	5
Nota 4.4. Uso de estimaciones y juicios .....	5
Nota 4.5. Importancia relativa y materialidad.....	6
Nota 4.6. Base de acumulación o devengo.....	6
Nota 4.7. Negocio en marcha .....	7
Nota.4.8. Estimaciones para Contingencias.....	7
Nota 5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS.....	8
Nota 5.1. Estado de flujos de efectivo .....	8
Nota 5.2. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	9
Nota 5.3. Inversiones .....	9
Nota 5.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS CUENTAS POR COBRAR.....	12
Nota 5.5. Activos fijos .....	13
Nota 5.6. Activos intangibles .....	19
Nota 5.7. Otros activos no financieros.....	22
Nota 5.8. Obligaciones financieras .....	24
Nota 5.9. Cuentas por pagar comerciales.....	25
Nota 5.10. Otras cuentas por pagar.....	26
Nota 5.11. Impuestos, gravámenes y tasas .....	27
Nota 5.12. Impuestos a las ganancias.....	27
Nota 5.13. Pasivos laborales- beneficios a empleados.....	31

Nota 5.14. Provisiones, pasivo contingentes y activos contingentes .....	31
Nota 5.15. Patrimonio.....	33
Nota 5.16. Ingresos .....	34
Nota 5.17. Costos y gastos .....	36
Nota 5.18. Políticas contables, estimaciones y errores .....	36
Nota 6. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS .....	40
Nota 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	41
Nota 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	43
Nota 9. ACTIVOS INTANGIBLES .....	46
Nota 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	48
Nota 11. Propiedad de Inversión: .....	50
Nota 12. PROPIEDAD PLANTA.....	51
Nota 13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO .....	56
Nota 14. INVERSIONES EN ASOCIADAS.....	57
Nota 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	59
Nota 16. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS .....	60
Nota 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	65
Nota 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	66
Nota 19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.....	66
Nota 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	68
Nota 21. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO .....	69
Nota 22. PATRIMONIO .....	70
Nota 23. INGRESOS OPERACIONALES .....	75
Nota 24. COSTOS DE VENTA .....	77
Nota 25. GASTOS DE ADMINISTRACION .....	77
Nota 26. GASTOS DE VENTAS.....	84
Nota 27. GANANCIAS. ....	86
Nota 28. GASTOS NO OPERACIONALES .....	87
Nota 29. IMPUESTOS RENTA Y DIFERIDO .....	89

Nota 30. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA. .... 90

Nota 31. INDICADORES FINANCIEROS ..... 91

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados al 31 Diciembre de 2017 y 2016**  
**(Valores expresados en miles de pesos)**

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

---

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** es una sociedad Anónima comercial por naturaleza, constituida mediante escritura 3324 del 10 de noviembre de 1992, de la notaria 2ª del circuito de Tuluá; y el término de duraciones hasta 31 de diciembre del año 2030. Tiene como objeto social principal la explotación económica de las apuestas permanentes y toda clase de juegos permitidos ya sean en el sector público o privado, prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales nacionales, la realización de actividades relacionadas con la operación y explotación de redes y sistemas para el procesamiento de transacciones veloces, comercializar productos y servicios virtuales, recargas de productos de telefonía, recaudo de facturación de servicios públicos.

Cambio su nombre de **APUESTAS ASOCIADAS DE TULUA S.A.** por el de **SUPER SERVICIOS DE CENTRO DEL VALLE S.A.**, mediante escritura No 3470 del 24 de Diciembre de 2012 de la Notaria Tercera de Tuluá, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2012, bajo del No 545 del libro IX.

Con escritura 3.586 del 30 de diciembre de 2005 de la notaria tercera del círculo de Tuluá se fusionó como absorbente, con las sociedades Absorbidas, apuestas asociadas de Buga S.A y apuestas de Guacari S.A.

A partir del 1 enero de 2012 operaba con el contrato de concesión No 041-2011 suscrito con la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E el cual posee un término de 5 años contados a partir del 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre del 2016.

A través del Contrato de Concesión No. 022- 2016 suscrito con la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E, opera por un término de 5 años contados a partir del 1 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2021 En los municipios de:

Andalucía, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Cerrito, Darién, Ginebra, Guacari, Restrepo, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Tuluá y Yotoco.

La sociedad tiene su domicilio comercial en la Carrera 25 No 28-30 del municipio de Tuluá, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

A nombre de la empresa se encuentra matriculados en la cámara de comercio los siguientes establecimientos:

Con la matricula mercantil No 20136-2 el establecimiento ubicado en Carrera 25 No 28 30 de Tuluá, con la matricula 32124 el establecimiento de comercio ubicado Carrera 5 No 5-07 de Bugalagrande ;con la matrícula 32125-2 el establecimiento de comercio ubicado Carrera 5 No 12-25 de Trujillo; con la matrícula 32126-2 el establecimiento de comercio ubicado en Calle 5 No 9-75 de Andalucía; con la matrícula 32127-2 el establecimiento de comercio ubicado calle 20 n 20-16 de Rio frio; con la matricula 12843,el establecimiento de comercio ubicado en la Carrera 14 No 6-56 de Guadalajara de Buga; con la matricula 25249 el establecimiento de comercio ubicado en la carrera 4 No 5 67 de San Pedro; con la matricula 36722 el establecimiento de comercio ubicado en Carrera 6 No 8 55 de Cerrito; con la matricula 17145 el establecimiento de comercio ubicado Carrera 7 N 6-02 de Guacari; con la matricula 25251 el establecimiento de comercio ubicado en la Carrera 5 No 5-41 de Yotoco; con la matricula 30470 el establecimiento de comercio ubicado en la Carrera 10 No 8 44 de Restrepo, con la matricula 20366 el establecimiento de comercio ubicado en la Carrera 7 No 10 21 de Darién; con la matricula 36727 el establecimiento de comercio ubicado en la Calle 6 No 3 09 de Ginebra; y con la matricula 25248 el establecimiento de comercio ubicado en la variante del Corregimiento de Sonso.

## **Órganos de Dirección**

Son órganos de dirección de la compañía:

- a) La Asamblea General de Accionistas.
- b) La Junta Directiva.
- c) La Gerencia General.

La Asamblea General de Accionistas sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año.

La Junta Directiva sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la Compañía.

## **Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

---

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, serán aprobados para su publicación el 23 marzo de 2018, siendo esto autorizado por la asamblea general de accionistas.

## **Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

---

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de diciembre del año 2015 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de **SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, al corte 31 Diciembre de 2017, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades-NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizadas por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece la Entidad.

## **Nota 4: BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### **Nota 4.1. Marco técnico normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados por lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 y el decreto 2496 de diciembre del año 2015.

Las normas contenidas en el citado Decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2015.

De Acuerdo con lo anterior estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo con los requerimientos establecidos en el estándar internacional para Pymes emitido en el 2015.

En la aplicación de una NIIF que no trate específicamente una transacción, u otro suceso, o condición la Gerencia utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a que la información sea relevante, fiable y que al realizar los juicios puedan también considerar los requerimientos y guas en la NIIF completas que trate cuestiones similares y relacionadas.

### **Nota 4.2. Bases de medición y de presentación**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Algunos instrumentos Financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.
- Las Propiedades de inversión con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.



- Las Inversiones en asociadas donde se tiene influencia significativa sobre la decisiones operativas y financieras, se midieran mediante el método de participación patrimonial
- Las Propiedades, Planta y equipos en su Medición posterior al modelo de Revaluación.

#### **Nota 4.3. Moneda funcional y de presentación**

**Moneda funcional y de presentación:** SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

- **Transacciones y saldos:** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.
- Todas las informaciones contenidas en los presentes estados financieros se encuentran presentadas en Miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de Mil más cercana.

#### **Nota 4.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados financieros requiere que la administración realice Juicios, estimaciones y supuestos que afecta la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados por los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisan la estimación y los periodos futuros afectados.

#### **Nota 4.5. Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 1,0% de los activos, según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### **Nota 4.6. Base de acumulación o devengo**

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

#### **Nota 4.7. Negocio en marcha**

Los Estados Financieros de **SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible.

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha durante el periodo siguiente al 31 de Diciembre de 2017.

#### **Nota.4.8. Estimaciones para Contingencias**

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Esta política contable se aplica al proceder a contabilizar sus provisiones, activos pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, de cualquier tipo.

## **Nota 5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS**

### **Nota 5.1. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, presentándolos según sus actividades de operación, de inversión y de financiación.

La compañía presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- Método indirecto

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a. Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- b. Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados), (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras y
- c. Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, utilizara el método indirecto para la preparación y presentación de su estado de flujo de efectivo.

## **Nota 5.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

## **Nota 5.3. Inversiones**

### **Inversiones en asociadas**

Corresponden a las participaciones accionarias en empresas asociadas no controladas que no cotizan en bolsa por **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, que están al vencimiento y son de largo plazo. Al ser no controladas, la compañía tiene influencia significativa sobre las asociadas de poder de participar en las decisiones de sus políticas financiera y de operación sin llegar a tener el control o el control conjunto.

Este tipo de inversiones se reconocerán a su valor razonable, medido al precio de transacción y excluyendo los costos adicionales para su adquisición.

Su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hace con base en el método de participación. Según este método, la inversión se ajustará.

Posteriormente para reflejar la participación de la compañía tanto en el resultado como en otro resultado integral de la asociada.

Para su estimación se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Las distribuciones recibidas de la asociada reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación se medirá en los resultados de la asociada y su participación en los cambios del patrimonio de la asociada, en función de las participaciones en la propiedad actuales. Esas mediciones no reflejarán el posible ejercicio o facultad de conversión de los derechos de voto potenciales.
- Si hay una indicación de que se ha deteriorado el valor de la inversión en una asociada, la compañía comprobará el importe en libros completo de la inversión por deterioro de valor de acuerdo con la Sección 27 como un activo individual.
- La compañía eliminará las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones ascendentes (de la asociada al inversor) y descendentes (del inversor a la asociada) en función de la participación de la compañía en la asociada.
- Al aplicar el método de participación, la compañía utilizará los estados financieros de la asociada en la misma fecha que los estados financieros de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** a menos que resulte impracticable. Si fuera impracticable, la compañía utilizará los estados financieros más recientes disponibles de la asociada, con ajustes realizados por los efectos de las transacciones o sucesos significativos ocurridos entre los finales del periodo contable sobre el que se informa.
- Si una participación de la compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede al importe en libros de su inversión en ésta, dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación

de la compañía se reduzca a cero, éste reconocerá las pérdidas adicionales mediante una provisión sólo en la medida en que la compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o haya efectuado pagos en nombre de la asociada. Si la asociada presentara ganancias con posterioridad, la compañía volverá a reconocer su participación en esas ganancias solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas no reconocidas.

La compañía dejará de aplicar el método de la participación a partir de la fecha en que cese de tener una influencia significativa. Si la asociada pasa a ser una subsidiaria o un negocio conjunto, se volverá a medir la participación en el Patrimonio que mantenía anteriormente al valor razonable y reconocerá las pérdidas o ganancias resultantes, si las hubiere, en el resultado.

Si se pierde influencia significativa sobre una asociada como resultado de una disposición completa o parcial de su inversión, se dará de baja en cuentas a la asociada y reconocerá en los resultados la diferencia entre, por una parte, la suma de los importes recibidos más el valor razonable de cualquier participación conservada y, por otra, el importe en libros de la inversión en la asociada en la fecha en la que se pierde la influencia significativa.

Si la compañía pierde influencia significativa por motivos distintos de una disposición parcial de su inversión, considerará el importe en libros de la inversión en esa fecha como una nueva base de costo y contabilizará las inversiones como instrumentos financieros. **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** clasificará las inversiones en asociadas como activos no corrientes.

Para inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** revelará por separado su participación en los resultados de estas asociadas y su participación en las operaciones discontinuadas de estas asociadas.

### **Inversiones medidas al costo.**

Corresponde a un instrumento financiero básico no derivado, respecto del cual la entidad no tiene la intención de negociar; su reconocimiento, tanto inicial como posterior, se hará al costo, teniendo en cuenta, que no existe una medida de su valor razonable que no le implique un costo o esfuerzo desproporcionado para su obtención (instrumento de patrimonio sin cotización pública).

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** evaluará periódicamente el deterioro de esta inversión. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto invertido no podrá ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del período, con base en la evidencia objetiva del mismo, la cual incluye información observable que requiere la atención de la entidad respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a. Dificultades financieras significativas de la compañía en la que se tiene la inversión.
- b. Probabilidad de que la compañía en la que se tiene la inversión entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Presentación: las participaciones en empresas asociadas no controladas que no cotizan en bolsa por **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, que Están al vencimiento y son de largo plazo se presentarán como activos financieros no corrientes en el estado de situación financiera.

### **Nota 5.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS CUENTAS POR COBRAR**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros básicos no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a cuentas por cobrar arrendatarios, accionistas; ingresos por cobrar a los asesores de venta producto de la venta de apuestas permanentes y todos los productos y servicios comercializados; cuentas por cobrar a trabajadores y a particulares; cobro del servicio en el recaudo de servicios públicos a codesa y a aguas de Buga s.a. e.s.p.; saldo de cartera del contrato de



participación con Súper giros s.a.; incapacidades por cobrar a las EPS, con alta probabilidad de ser efectivamente reconocidas y deudores varios.

Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la entidad y su cliente (valor razonable). Si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año y corresponden a la cuenta por cobrar a accionistas), estos se valoran usando el costo amortizado. Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

Para el caso de los créditos a empleados de largo plazo que se autorizan con tasa de descuento 0%, se descontarán los flujos futuros a la tasa de interés para créditos de libranza, lo cual implica en su reconocimiento inicial un deterioro.

La Alta Gerencia evaluará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar, mediante la revisión de las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado no podrá ser recuperado y se registra con cargo a resultados del período, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluidos los informes de los abogados).

Los préstamos y cuentas por cobrar se darán de baja si se expiran o liquidan los derechos contractuales adquiridos o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

#### **Nota 5.5. Activos fijos**

Activos fijos son activos tangibles que:

- Posee **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** para su uso en el desarrollo de su objeto social económico con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros,

- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La presentación de los elementos en el estado de situación financiera y el estado de resultados del periodo implica un proceso de su clasificación. Los activos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función en el negocio de la entidad con el fin de mostrar la información de la forma más útil para los usuarios a los efectos de la toma de decisiones económicas.

Los activos fijos de la entidad se clasifican en:

#### **a. Propiedad, Planta y Equipo:**

Cuando se lleva a cabo su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos. Incluye igualmente aquellos activos fijos recibidos en dación de pago, siempre y cuando su importe en libros se recupere mediante su uso continuado.

#### **b. Propiedad de Inversión:**

Cuando se tienen para la generación de ingresos por arrendamiento o plusvalía.

Esta clasificación depende de la función del activo en el negocio de la entidad, debido a que incluye información sobre éste de manera que sea útil para los propósitos de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios.

Para las propiedades de inversión, se miden al valor razonable estimado al momento en que **SUPER SERVICIOS DELCENTRO DEL VALLE S.A.** los cataloga como tal.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, salvo los bienes inmuebles que se medirán por su valor revaluado utilizando el modelo de revaluación permitido por el anexo 2.1 del DUR 2420 de 2015. Si los movimientos en el valor razonable son insignificantes, las revaluaciones se realizarán cada tres años. En las propiedades de inversión, su medición posterior se mide al valor razonable

estimado al momento en que **SUPER SERVICIOS DELCENTRO DEL VALLE S.A.** los cataloga como tal, siempre y cuando para obtener el valor razonable, no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad, se ser así, se medirá al costo

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

Los activos en etapa de construcción o montaje (construcciones en curso al igual que la maquinaria y equipo de montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se realice a los activos de propiedad de la empresa se consideran significativos cuando su valor supere cuatro millones de pesos (\$4.000.000).

Los anteriores criterios aplican también para aquellas mejoras significativas realizadas sobre bienes tomados en arrendamiento operativo. Para este caso, se consideran significativas las remodelaciones y mejoras cuando su importe supera el valor del contrato de arrendamiento equivalente a un año.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, al igual que los costos por préstamos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Para el caso de los activos fijos totalmente depreciados que se espera sigan contribuyendo a la generación de beneficios económicos futuros y que registran un costo de adquisición igual o superior a Un (1) salario mínimo mensual legal vigentes, la definición tanto de su valor razonable como de su vida útil estimada, estará a cargo de personal idóneo de la compañía y su revisión se realizará al final del periodo sobre el que se informa.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. En las propiedades de inversión, su medición posterior se hará a su valor razonable, siempre y cuando para obtenerlo no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad; de ser así, se medirán al costo.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

Las unidades de reemplazo (repuestos) se catalogarán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando su importe sea significativo (es decir, cuando supere el 50% del valor del activo y cuando afecta significativamente su capacidad de operación), se espere emplear exclusivamente en un activo fijo y se utilice por más de doce (12) meses.

Con excepción de las propiedades de inversión (las cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidas como tal), la depreciación iniciara a partir del momento en que el elemento se encuentre disponible para su uso de acuerdo con los planes de la gerencia, con independencia de que efectivamente se inicie con su utilización. Así mismo no se detendrá la depreciación cuando el elemento no se esté utilizando. Esto porque no se aplicará un método de depreciación con base en el uso de los activos.

El método de depreciación seleccionado es del línea recta. La base de depreciación para los elementos diferentes de los inmuebles es el costo. Para los bienes inmuebles será su valor revaluado de acuerdo con las revaluaciones

que se realicen en ambos casos se afectara el monto depreciable con los respectivos valores residuales que se han estimado en cero, pues la intención de la entidad es utilizar los elemento se propiedad, planta y equipo hasta el fin de su vida útil, de tal manera que se agoten los beneficios economicos que estos pueden generarle. La vida útil estimada por la gerencia, de acuerdo a como sus intenciones son las siguientes:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Método de depreciación</b>	<b>Vida Útil</b>
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Criterio definido por la Gerencia con base Avalúos técnicos
Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	4 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	4 años
Acueductos, plantas y redes	Línea recta	20 años

Para el caso de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALE S.A.**, el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Con excepción de las propiedades de inversión (los cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidos como tal), la depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).

Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. En donde se explica cómo debe proceder **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DELVALLE S.A.** para la revisión del importe en libros de sus activos, como ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de los activos fijos son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Para el caso de los vehículos, el referente de valor razonable será la información suministrada a través de fasecolda en su medición inicial. Para su medición posterior se reconocerán al costo.

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

En casos en que el elemento de Propiedad, Planta y Equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, planta y Equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

Para determinar el “importe neto” de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, retiro o rehabilitación, entre otros. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

#### **Nota 5.6. Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de su adquisición. Un activo intangible es identificable cuando:

- a.** Es separable; es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b.** Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles, que igualmente agrupan aquellos activos diferidos, son los siguientes:

- Licencias
- Marcas adquiridas
- Recargas Telefonía Móvil

Se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo. Cuando se genere un intangible internamente, se tratará como gasto del periodo en el que se incurra, todos los desembolsos asociados a las actividades de investigación y desarrollo.

Se revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles:

- a.** Las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados.
- b.** Los métodos de amortización utilizados;
- c.** El importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;
- d.** La partida o partidas, del estado de resultado integral, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- e.** Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
  - 1. Los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos en combinaciones de negocios.



2. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, en el resultado del periodo aplicando la SECCIÓN 27 (si las hubiere);
3. Las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro del valor, a lo largo del periodo, de acuerdo con la SECCIÓN 27 (si las hubiere);
4. El importe de la amortización reconocida durante el periodo;
5. Otros cambios habidos en el importe en libros durante el periodo.

f. Una descripción, el importe en libros y del periodo restante de amortización de cualquier activo intangible individual que sea significativo en los estados financieros de la entidad.

La entidad ha seleccionado como política contable el modelo del costo y todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán usando el mismo modelo, a menos que exista un mercado activo para esa clase de activos. Por lo tanto, después del reconocimiento inicial los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La entidad evaluará la vida útil de los activos intangibles. Para tal efecto se evaluará la duración del bien para estimar su vida útil. Para el caso de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, sus intangibles son de vida útil finita; si no es posible realizar una estimación fiable de su vida útil, se supondrá que ésta será de diez (10) años.

La cuota de amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible. Se considera para los activos intangibles un valor residual de cero (0), siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo.

Los activos intangibles se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. En donde se explica cómo debe proceder **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo.

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se reversará hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

La entidad revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado.

Se debe revisar el tipo de software que tiene la entidad: Si corresponde a aquellos de soporte en las actividades del negocio de la compañía, se mantendrá como activo intangible; si corresponde a software de soporte administrativo, previo análisis, se trata como resultado del periodo por no cumplir los requisitos para mantenerse como activo.

#### **Nota 5.7. Otros activos no financieros**

Comprenden principalmente a gastos pagados por anticipado, como son los seguros, arrendamientos, anticipos entregados a proveedores y contratistas y empleados. Respecto a los proveedores, cuando éste se realiza le surge a la compañía el derecho que será cobrado en el momento en que el bien sea recibido, o el servicio que ha comprado; en cuanto al contratista, este adelanto constituye un derecho por cobrar, el cual será cobrado en el momento en que la obra sea recibida ya terminada y en cuanto a los empleados se genera el derecho de reconocer como gasto por su legalización.

En su reconocimiento inicial se registrarán por el importe en efectivo entregado por el pago seguro adquiridos, por el pago anticipado de arrendamientos y al proveedor o contratista. Y se amortizaran con el tiempo de vigencia de la póliza de seguro, el anticipo generado, para los anticipos a los proveedores

Posteriormente se medirán al costo hasta tanto se cumpla su destinación; es decir, la recepción del bien o servicio contratado.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses. Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido.

Se debe revelar lo siguiente:

- a.** Clase de obligación y características significativas (naturaleza y alcance, principal, vencimiento, otros);
- b.** Garantía otorgada o gravamen;
- c.** Importe y fechas de pago del principal previstas (calendario de pagos);
- d.** La moneda en que se realizarán los pagos, en caso que ésta sea diferente de la moneda funcional de la entidad; y
- e.** Saldo pendiente de pago.

Si a la fecha del estado de situación financiera, la entidad mantuviera obligaciones vencidas y aun no pagadas, que se refiera a préstamos u obligaciones por pagar reconocidos en la fecha del estado de situación financiera, así como a cualquier otro incumplimiento durante el ejercicio que autorice al prestamista o acreedor a reclamar el correspondiente pago, se debe revelar la siguiente información:

- a.** Los detalles correspondientes a dichos incumplimientos durante el ejercicio referidos al principal, intereses, fondos de amortización para cancelación de deudas o cláusulas de rescate relativos a dichos préstamos por pagar;
- b.** El valor en libros de los préstamos vencidos origen del incumplimiento en la fecha del estado de situación financiera; y
- c.** Respecto de los importes revelados en b, si el impago ha sido corregido o bien se ha procedido a renegociar las condiciones de pago después de la fecha del estado de situación financiera y antes de la emisión o autorización a la publicación de los estados financieros.

## **Nota 5.8. Obligaciones financieras**

Los préstamos, obligaciones con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Dentro de los flujos de estos pasivos financieros, se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda.

Se excluyen de ser valorizados al costo amortizado, aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses. Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido. Se debe revelar lo siguiente

- a.** Clase de obligación y características significativas (naturaleza y alcance, principal, vencimiento, otros);
- b.** Garantía otorgada o gravamen;
- c.** Importe y fechas de pago del principal previstas (calendario de pagos);
- d.** La moneda en que se realizarán los pagos, en caso que ésta sea diferente de la moneda funcional de la entidad; y
- e.** Saldo pendiente de pago.

Si a la fecha del estado de situación financiera, la entidad mantuviera obligaciones vencidas y aun no pagadas, que se refiera a préstamos u obligaciones por pagar reconocidos en la fecha del estado de situación financiera, así como a cualquier otro incumplimiento durante el ejercicio que

autorice al prestamista o acreedor a reclamar el correspondiente pago, se debe revelar la siguiente información:

- a. Los detalles correspondientes a dichos incumplimientos durante el ejercicio referidos al principal, intereses, fondos de amortización para cancelación de deudas o cláusulas de rescate relativos a dichos préstamos por pagar;
- b. El valor en libros de los préstamos vencidos origen del incumplimiento en la fecha del estado de situación financiera; y
- c. Respecto de los importes revelados en b), si el impago ha sido corregido, o bien se ha procedido a renegociar las condiciones de pago después de la fecha del estado de situación financiera y antes de la emisión o autorización a la publicación de los estados financieros.

### **Nota 5.9. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o prestación de servicios. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la entidad y su cliente (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación

pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **Nota 5.10. Otras cuentas por pagar**

Se incluyen las cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados a la entidad, dividendos por pagar, impuestos, aportes a la seguridad social y parafiscales, premios por pagar, embargos, libranzas, depósitos recibidos, anticipos recibidos de clientes, ingresos recibidos para terceros y cuentas en participación:

- Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- Los dividendos por pagar se reconocen por el valor nominal decretado a favor de los accionistas.
- Los aportes a los sistemas de pensiones y de salud, al igual que los parafiscales, premios por pagar, embargos, libranzas, cuentas en participación y los impuestos, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- Los anticipos de clientes y los ingresos recibidos para terceros se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la entidad, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

### **Nota 5.11. Impuestos, gravámenes y tasas**

El saldo de Impuesto de Renta a favor debe ser compensado con los saldos pasivos por impuestos en la medida en que legalmente se pueda realizar y la entidad tenga la intención de hacerlo. Para el caso de retenciones en la fuente y anticipos del impuesto de renta, son cruzados con el impuesto de renta por pagar de tal forma que en el balance general se refleje un activo o pasivo según el saldo neto.

Así mismo, en el caso de saldos a favor por concepto de IVA o de renta, y a la vez saldos por pagar por estos conceptos, se reclasifican para presentarlos por el valor neto.

### **Nota 5.12. Impuestos a las ganancias**

EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

#### **Para el año 2017:**

- El Impuesto sobre la renta.
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.

#### **Para el año 2016:**

- El Impuesto sobre la renta.
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.
- El impuesto sobre la renta para la equidad, conocido como CREE aplicable en Colombia a partir del año 2013 por mandato de la Ley 1607 de 2012, aplicable hasta el 2016, por mandato de la ley 1819 de 29 de diciembre de 2016.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la administración de la entidad, quien está en mejor posición para hacerlo, porque dicho reconocimiento está fundado en que tales diferencias serán revertidas en período(s) posterior(es), situación que implica justificar que la entidad podrá generar suficiente renta fiscal futura.

Los impuestos diferidos de naturaleza débito (Impuesto diferido por Cobrar) y crédito (Impuesto diferido por pagar) se catalogan como activo y/o pasivo de largo plazo, para efectos de presentación de estados financieros.

**El gasto impuesto a las ganancias**, es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Contiene: impuesto corriente más o menos el impuesto diferido.

**El impuesto corriente**, de acuerdo con la Sección 29 es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período.

**El pasivo por impuesto diferido**, corresponde a cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles. En este caso en el año de generación de la diferencia el contribuyente liquida un monto menor de impuestos, que espera pagar en uno o más períodos futuros cuando se cumpla la norma fiscal que así lo exija.

El activo por impuesto diferido, reconoce cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- Diferencias temporarias deducibles



- Compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que no han sido deducidas fiscalmente.
- Compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Para el cálculo de los impuestos diferidos, la Sección 29 utiliza el concepto de diferencias temporarias entre las cifras contables y fiscales a **nivel de estado de situación financiera (Balance)**, considera que las diferencias temporales son diferencias temporarias y no utiliza el concepto de diferencias permanentes. El no uso de la expresión diferencias permanentes en el texto de la norma no indica que las mismas no existan, en su lugar y con el mismo efecto existe conceptualmente una diferencia temporaria con tarifa cero (es decir que no genera impuesto diferido).

Se reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte **probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras**. La información para evaluar la probabilidad de ganancias futuras fiscales, debe ser suministrada por la Alta Gerencia de la entidad, quien está en mejor posición de obtenerla. En este orden la entidad cuenta con presupuestos fiscales para un período gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse **empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele**, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la entidad **espera, al final del período sobre el que informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos**.

El importe **en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período** sobre el que se informe. La entidad debe reducir el saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que **estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro**, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

**Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de:**

- Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo período o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- Una combinación de negocios.

**Las NIIF para PYMES requieren o permiten que determinadas partidas se reconozcan en otro resultado integral. Ejemplo de estas partidas son:**

- Un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de la propiedad, planta y equipo (ver Sección 17).
- Diferencias en cambio que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio extranjero (véase la Sección 30).

**Las NIIF para PYMES requieren o permiten que ciertas partidas sean acreditadas o cargadas directamente al patrimonio. Ejemplos de estas partidas son:**

- Un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas procedente de un cambio de políticas contables, que se aplique retroactivamente, o de la corrección de un error (véase Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).
- Los importes que surgen del reconocimiento inicial del componente de patrimonio de un instrumento financiero compuesto.

### **Nota 5.13. Pasivos laborales- beneficios a empleados**

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la entidad por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y los pagos realizados a la seguridad social relacionados con lo establecido en las normas legales.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

### **Nota 5.14. Provisiones, pasivo contingentes y activos contingentes**

La compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida. Las provisiones se reconocen cuando:

- a. La entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. Sea posible estimar su monto confiablemente.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

#### **Provisiones**

Debe reconocerse una provisión sólo cuando una entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que **SUPER**

**SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** no debe reconocer la provisión.

Para el caso de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 60% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

Se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Esta evidencia incluye, por ejemplo, la opinión de expertos, asesores legales, tributarios, etc.

En el reconocimiento de un pasivo, además de existir una obligación presente, debe existir también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación. En la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos se considerará siempre que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** procederá a revelar el pasivo contingente.

En el proceso de cuantificar las provisiones se usa estimaciones del importe de la obligación, de presentarse un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

La entidad no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es Política Contable de la entidad revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Cada provisión se utilizará sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. No es adecuada la constitución de provisiones diversas para las cuales no se ha establecido la existencia de una obligación que cumpla los criterios de reconocimiento.

### **Nota 5.15. Patrimonio**

El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Para el caso de las reservas, su medición se hará de la siguiente manera:

- Deben considerarse los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.)
- Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos por **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**
- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital social.

## **Superávit por revaluación**

En el desarrollo de la política contable indicamos que se guiará los requerimientos de las NIIF plenas en aquellos aspectos no regulados por las NIIF para pines en cuanto a tratamiento de superávit o revaluación ha seleccionado realizar su traslado a las ganancias acumuladas a medida de que se utiliza el activo. Este tratamiento se encuentra en el parágrafo 41 de las NIIF 16, el cual indica que el monto del traslado del superávit por revaluación a la ganancias acumuladas será equivalente a la diferencia entre la depreciación causado por el modelo de revaluación y la causada por el modelo de revaluación y la calculada según su costo original.

## **Nota 5.16. Ingresos**

La compañía reconoce como ingresos en el período en que se vende el producto o se presta el servicio a los clientes, de acuerdo a los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de bienes y servicios, neto de impuestos y contribuciones. La entidad reconoce ingresos cuando:

- a.** El monto puede ser medido confiablemente
- b.** Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y
- c.** Se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. La entidad basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado de resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento de un activo o un decrecimiento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el cliente. Se medirán

al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- a.** Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- a.** Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12.
- b.** Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- c.** Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista, siempre y cuando no correspondan a
- d.** inversiones que se midan teniendo en cuenta el método de participación patrimonial, cuyo efecto corresponderá a un menor valor de la inversión.

Los ingresos por ganancias (arrendamientos, recuperaciones, cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión principalmente), se miden al valor razonable de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

### **Nota 5.17. Costos y gastos**

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio, por su valor razonable.
- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y gastos de publicidad).
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

### **Nota 5.18. Políticas contables, estimaciones y errores**

En el caso de que una determinada transacción o evento no sea tratado específicamente por ninguna de las secciones de las NIIF para PYMES, la Alta Gerencia utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:



- a. Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b. Fiable, en el sentido de que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad; reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal; sean neutrales, es decir, libres de sesgos; sean prudentes; y estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar los juicios anteriores, la Alta Gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- Requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas, y
- Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 - Conceptos y Principios Generales.
- Igualmente se pueden considerar los requerimientos y guías de las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** cambiará una política contable solo si el cambio es requerido por cambios a esta NIIF, o dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

No constituyen cambios en las políticas contables los siguientes casos:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.

- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Si las NIIF para PYMES permiten una elección de tratamiento contable (incluyendo la base de medición) para una transacción específica u otro suceso o condición y la compañía cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

La compañía contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- a. Cuando surja de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- b. Cuando se haya elegido seguir la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguir la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, y cambian los requerimientos de la NIC 39, se contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada.
- c. Se contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, se aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los

saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable. La compañía reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, (distinto de aquellos cambios que se den por variaciones en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, los cuales se reconocerán ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio), incluyéndolo en el resultado del periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o del periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la compañía correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes. En la medida en que sea practicable, se corregirán de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o

- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

## **Nota 6. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

---

### **Personal clave de la administración**

Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la **SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**

A continuación, se relacionan las compensaciones recibidas por el personal clave de la administración:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
Salarios y Prestaciones	446.237	385.344	60.893	15,80%
<b>TOTAL</b>	<b>446.237</b>	<b>385.344</b>	<b>60.893</b>	<b>15,80%</b>

Las transacciones realizadas con el personal clave de SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A, son las siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
Cuentas por Cobrar	9.817	6.162	3.655	59,32%

Cuentas por Pagar	47.459	47.681	-222	-0,47%
<b>TOTAL</b>	<b>57.276</b>	<b>53.843</b>	<b>3.433</b>	<b>6,38%</b>

Todas las operaciones realizadas con los accionistas, administradores y demás se realizaron sin pactar intereses.

## **Nota 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Efectivo Y equivalentes De efectivo	7.549.764	5.109.294	2.440.470	47,77%
<b>Total Efectivo y equivalentes efectivo</b>	<b>7.549.764</b>	<b>5.109.294</b>	<b>2.440.470</b>	<b>47,77%</b>

El saldo de efectivo y equivalentes al Efectivo comprende los recursos financieros que **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** Posee para hacer frente a sus obligaciones inmediatas registrando así una alta liquidez y, no presentan ninguna restricción a su disponibilidad inmediata, en lo correspondiente a los periodos 2017 y 2016.

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Cajas Generales	4.378.516	2.844.152	1.534.364	53,95%
Cajas Centros Servicios	425.509	381.782	43.727	11,45%
Cajas Menores	5.000	5.000	0	0,00%
Cuentas Corrientes	11.991	4.196	7.795	185,77%
Cuentas De Ahorro	2.717.319	1.871.967	845.352	45,16%
Derechos Fiduciarios	2.329	2.197	132	6,01%
Fondos	9.100	0	9.100	0,00%
<b>Total Efectivo y equivalentes efectivo</b>	<b>7.549.764</b>	<b>5.109.294</b>	<b>2.440.470</b>	<b>47,77%</b>

## Bancos

Registran los valores depositados en cuentas Corrientes y de Ahorros, en las diferentes entidades Financieras que la empresa posee con el fin de tener mayor efectividad a la hora de realizar pagos mediante transferencias y/o retiros en efectivo, en los siguientes Cuentas Bancarias:

### Cuentas corrientes

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Banco De Occidente	11.991	4.196	7.795	185,77%
<b>Total Cta Corrientes</b>	<b>11.991</b>	<b>4.196</b>	<b>7.795</b>	<b>185,77%</b>

### Cuentas de ahorros

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Banco De Occidente	2.166.123	1.782.406	383.717	21,53%
Banco De Colombia	452.454	12.487	439.967	3523,40%
Banco De Bogota	14.361	3.526	10.835	307,29%
Davivienda	695	694	1	0,14%
Av-Villas	83.686	72.854	10.832	14,87%
<b>Total Ctas de Ahorro</b>	<b>2.717.319</b>	<b>1.871.967</b>	<b>845.352</b>	<b>45,16%</b>

Las cuentas que se tienen con las diferentes entidades financieras se encuentran disponibles para ser utilizadas en su operación por **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, y no presentan ninguna restricción a su disponibilidad inmediata, en lo correspondiente a los periodos 2017 y 2016.

## Nota 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Arrendamientos	617	667	-50	-7,50%
Accionistas	2.688.368	4.210.236	-1.521.868	-36,15%
Ingresos por Cobrar	73.836	14.629	59.207	404,72%
Anticipos Impuestos	2.462.148	2.655.140	-192.992	-7,27%
Empleados	3.615	5.023	-1.408	-28,03%
Prestamo a Particulares	0	18.601	-18.601	-100,00%
Deudores varios	1.174.651	895.063	279.588	31,24%
<b>Menos:</b> Deterioro Cuentas por Cobrar	-13.082	-37.038	23.956	-64,68%
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>6.390.153</b>	<b>7.762.321</b>	<b>-1.372.168</b>	<b>-17,68%</b>

Sobre las cuentas por cobrar no genera rendimientos, los plazos y vencimientos, son acordados entre la entidad y su deudor previamente.

### Cuentas por cobrar accionistas

### Movimientos prestamos accionistas

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Saldo Inicial	4.210.236	3.289.025	921.211	28,01%
Prestamos Otorgados	2.799.068	4.748.373	-1.949.305	-41,05%
<b>Menos:</b> Pagos Realizados	-4.320.936	-3.827.162	-493.774	12,90%
<b>Saldo Prestamos Accionistas</b>	<b>2.688.368</b>	<b>4.210.236</b>	<b>-1.521.868</b>	<b>-36,15%</b>

La cuenta registra los valores adeudados por socios de la empresa por concepto de préstamos solicitados ante la entidad, los cuales fueron aprobados mediante acta de Asamblea N° 55 del Enero de 2011.

Para los préstamos accionistas superiores a un año se reconoce la financiación implícita, utilizando como tasa actualización la DTF del cierre de cada año.

### Anticipos de impuestos

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto De Renta Y Complementarios	1.561.759	1.700.089	-138.330	-8,14%
Impuesto Industria Y Comercio	6.218	5.170	1.048	20,27%
Anticipo Sobretasa Renta	365.457	527.394	-161.937	-30,71%
Derechos De Explotación	528.714	422.487	106.227	25,14%
<b>Total Anticipo de Impuestos</b>	<b>2.462.148</b>	<b>2.655.140</b>	<b>-192.992</b>	<b>-7,27%</b>

### Prestamos particulares

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Danilo Lopez	0	1.821	-1.821	-100,00%
Jorge Ivan Pelaez Garcia	0	13.960	-13.960	-100,00%
Soat A Credito	0	2.320	-2.320	-100,00%
Otros Menores	0	500	-500	-100,00%
<b>Total Prestamos Particulares</b>	<b>0</b>	<b>18.601</b>	<b>-18.601</b>	<b>-100,00%</b>



## Deudores varios

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Cafesalud	400	1.166	-766	-65,69%
Comfenalco Valle	4.571	4.571	0	0,00%
Coomeva	25.691	18.133	7.558	41,68%
Emssanar E.S.	1.824	739	1.085	146,82%
Medimas	879	0	879	0,00%
Eps Sura	443	0	443	0,00%
Saludcoop	5.574	6.124	-550	-8,98%
Nueva Eps	580	650	-70	-10,77%
S.O.S EPS	9.955	8.536	1.419	16,62%
Jose Reinaldo Rendon	0	900	-900	-100,00%
Banco de Occidente	7.224	0	7.224	0,00%
Carlos Humberto Ayala	2.000	0	2.000	0,00%
Danilo Lopez	4.500	0	4.500	0,00%
Occidental De Juegos S.A	7.515	7.515	0	0,00%
Corredor Empresarial	2.829	0	2.829	0,00%
Marin Vallejo Angel	211	766	-555	-72,45%
Andres Felipe Perea	0	10.000	-10.000	-100,00%
Supergiros S.A.	27.036	147.027	-119.991	-81,61%
Comfandi	90.845	20.638	70.207	340,18%
Aguas De Buga S.A E.S.P	12.188	24.850	-12.662	-50,95%
Codesa S.A	39.389	27.340	12.049	44,07%
Credisoat Asesor	11.659	12.352	-693	-5,61%
Centro Aguas S.A E.S.P	6.520	3.106	3.414	109,92%
Gustavo Adolfo Gomez Galvez	969.340	600.000	369.340	61,56%
Menos :costo cuenta correctora	-57.840	0	-57.840	0,00%
Otros Menores	1.317	650	667	102,62%
<b>Total Deudores Varios</b>	<b>1.174.650</b>	<b>895.063</b>	<b>279.587</b>	<b>31,24%</b>

## Deterioro

La Gerencia evaluará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar, mediante la revisión de las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gustavo Adolfo Gomez Galvez	0	30.660	-30.660	-100,00%
Occidental De Juegos	384	384	0	0,00%
Cafesalud	0	420	-420	-100,00%
Saldcoop	5.574	5.574	0	0,00%
Servicio Occidental de Salud	4.518	0	4.518	0,00%
Coomeva EPS	2.607	0	2.607	0,00%
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>13.083</b>	<b>37.038</b>	<b>-23.955</b>	<b>-64,68%</b>

El deterioro de las incapacidades se realizó de acuerdo a la evaluación y revisión realizada el Director de Gestión Humana, y aprobado por la Gerencia.

## Nota 9. ACTIVOS INTANGIBLES

---

El saldo de los activos intangibles se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Intangibles	53.141	90.831	-37.690	-41,49%
<b>Total Intangibles</b>	<b>53.141</b>	<b>90.831</b>	<b>-37.690</b>	<b>-41,49%</b>

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Licencias Software	44.861	87.959	-43.098	-49,00%
Licencias Portatiles	605	0	605	0,00%
Licencias Auditoria Base De Datos	0	950	-950	-100,00%
Venta de Recargas Telefonía	7.675	1.922	5.753	299,32%
<b>Total Intangibles</b>	<b>53.141</b>	<b>90.831</b>	<b>-37.690</b>	<b>-41,49%</b>

Se revela la siguiente información de los activos intangibles, como activos corrientes, ya que su vida útil supera menos de un año, estos surgen de un contrato y derechos legales.

### Movimientos de intangibles

CONCEPTO	año 2017	Año 2016	Variación en \$	Variación en %
Saldo Inicial	88.909	49.013	39.896	81,40%
más :Adquisiciones	42.633	136.885	-94.252	-68,85%
<b>menos</b> : Amortizaciones	-78.401	-95.067	16.666	-17,53%
<b>Saldo Final Intangibles</b>	<b>53.141</b>	<b>90.831</b>	<b>-37.690</b>	<b>-41,49%</b>

Los intangibles de Súper servicios del centro del valle S.A. se amortizan a un año; sino es posible realizar una estimación fiable de su vida útil, se supondrá que esta será de 10 años.

La cuota de amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible. Se considera para los activos intangibles un valor residual de Cero (0), siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o mercado activo.

No se tenían al 31 diciembre de 2017 y 2016 activos intangibles pignorados o dados en garantía.

## Nota 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

---

El saldo de los activos no financieros corrientes se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Contratistas	257.128	100.861	156.267	154,93%
Seguros Y Finanzas	43.200	24.628	18.572	75,41%
Arrendamientos	123.151	92.213	30.938	33,55%
Otros Anticipos Inversiones	179.119	126.619	52.500	41,46%
<b>Menos:</b> Deterioro Otros Anticipos Inversiones	-179.119	0	-179.119	0,00%
<b>Total Otros Activos No Financieros Corrientes</b>	<b>423.479</b>	<b>344.321</b>	<b>79.158</b>	<b>22,99%</b>

El saldo de los activos no financieros no corrientes se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Poliza De Cumplimiento	717.163	865.302	-148.139	-17,12%
<b>Total Otros Activos No Financieros No Corrientes</b>	<b>717.163</b>	<b>865.302</b>	<b>-148.139</b>	<b>-17,12%</b>

Los anticipos fueron legalizados de acuerdo a lo pactado para el caso de los contratistas y empleados.

Los seguros pagados por anticipado a Liberty Seguros S.A, corresponde al valor de la póliza global de protección LGP 2283, cuya vigencia comprende el periodo de Agosto 04 de 2017 a Julio 15 de 2018, esta póliza fue cancelada a partir del 31 de octubre de 2017.

A partir del 30 de Octubre de 2017 a 30 de Octubre de 2018, se constituyó una nueva póliza un nuevo programa de seguros con Aseguradora de Solidaria de Colombia NIT 860.524.654-6, por medio de las pólizas No 994000000264-036-060, con amparos de responsabilidad civil extracontractual, manejo Global

comercial, sustracción, corriente débil, rotura de maquinaria, transporte de valores, renta por terremoto y gastos adicionales tomada por Súper servicios del Centro del Valle y se amortiza a la cuenta de gasto durante la vigencia de la misma.

Las pólizas tomadas para el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Beneficencia del Valle.

E.I.C.E en el contrato 041-2011 para la explotación de apuestas permanentes con vigencia 01-01-2012 al 31-12-2019, y se adquirió con la compañía de seguros la Equidad el Número de Póliza AA054234 que ampara el cumplimiento del contrato de concesión de apuestas permanentes No 022-2016, con una vigencia del 01-01-2017 al 31-12-2024.

Los arrendamientos pagados por anticipados corresponden a los diferentes pagos realizados a los propietarios de los locales donde poseemos puntos de venta.

El Anticipo de inversiones corresponde al valor de la inversión en SUPERSERVICIOS en el PERU, está activo fue deteriorado, por la autorización de la Gerencia, por darse por terminado.

## Contratistas

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Codesa S.A	150.287	20.755	129.532	624,10%
Raimundo Antonio Tello	10.000	10.000	0	0,00%
Supergiros S.A	70.495	62.890	7.605	12,09%
Beneficencia Del Valle	0	356	-356	-100,00%
Juan Camilo Garcia	3.466	2.440	1.026	42,05%
Andres Felipe perea	0	1.560	-1.560	-100,00%
Lafer Massive Solutions	0	582	-582	-100,00%
Libre Expresion Creativos	0	2.278	-2.278	-100,00%
Maxibind Tecnologia SAS	22.880	0	22.880	0,00%
<b>Total Contratistas</b>	<b>257.128</b>	<b>100.861</b>	<b>156.267</b>	<b>154,93%</b>

## Nota 11. Propiedad de Inversión:

El saldo de las propiedades de Inversión se detalla de la siguiente manera.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Terrenos	38.750	38.750	0	0,00%
Terrenos Revaluados	1.207.845	1.094.518	113.327	10,35%
Edificaciones	49.277	49.277	0	0,00%
Edificaciones Revaluados	642.086	606.068	36.018	5,94%
<b>Total Propiedades de Inversion</b>	<b>1.937.958</b>	<b>1.788.613</b>	<b>149.345</b>	<b>8,35%</b>

Las propiedades de inversión se encuentran localizadas en las siguientes direcciones:

- Carrera 14 No 6-52/54 de Guadalajara de Buga, Cuyo arrendatario es Grupo de Entretenimiento Nacional GEN S.A.S
- Carrera 12 6-03/17 de Guadalajara de Buga, cuyo arrendatario es Juan Camilo García Cardona.

Para las propiedades de inversión, se miden al valor razonable estimado al momento que **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** los cataloga como método e hipótesis empleados en la determinación del valor razonable si el valor razonable se obtuvo según criterios técnicos de un experto.

La valuación de las propiedades de inversión, fue realizado por el ingeniero civil Oscar Alberto Álvarez Mesa, matricula profesional 19202-0412 del Cauca, registro avaluador I.G.A.C acta No 36 Mayo 31 de 1996, y perteneciente al Registro Nacional de Avaluadores No 1895 y afiliado a lonja de propiedad raíz de Tuluá.

En el predio carrera 12 6-03/17 de Guadalajara de Buga, con matrícula inmobiliaria 373-18911, se encuentra constituida una Hipoteca con cuantía indeterminada a la compañía Agrícola de Seguros, pendiente de realizar su trámite de cancelación y registro.

**Movimientos de propiedades de inversión:**

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Saldo Inicial	1.788.613	1.257.337	531.276	42,25%
Valuacion Propiedades De Inversion	149.345	531.276	-381.931	-71,89%
<b>Saldo Final Propiedades de Inversion</b>	<b>1.937.958</b>	<b>1.788.613</b>	<b>149.345</b>	<b>8,35%</b>

**Nota 12. PROPIEDAD PLANTA**

---

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** reconoce como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan:

La definición de activo.

La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconoce como activo los bienes que, aunque estén a nombre de la compañía no generen beneficios económicos para la entidad.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Propiedad Planta Y Equipo	8.910.885	6.800.885	2.110.000	31,03%
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>8.910.885</b>	<b>6.800.885</b>	<b>2.110.000</b>	<b>31,03%</b>

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

Los Activos Fijos (propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Terrenos	381.627	381.627	0	0,00%
Terrenos Revaluados	2.205.080	1.565.756	639.324	40,83%
Construcciones Y Edificaciones	1.495.008	1.479.946	15.062	1,02%
Construcciones Y Edificaciones Revaluados	3.170.370	1.844.162	1.326.208	71,91%
Equipo De Oficina	1.658.570	1.362.876	295.694	21,70%
Equipo De Comunicación Y Computo	7.779.483	7.578.072	201.411	2,66%
Equipo De Transporte	278.970	218.189	60.781	27,86%
Acueducto Plantas Y Redes	20.376	20.376	0	0,00%
Depreciacion Acumulada	-8.078.599	-7.650.119	-428.480	5,60%
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>8.910.885</b>	<b>6.800.885</b>	<b>2.110.000</b>	<b>31,03%</b>

Con excepción de las propiedades de inversión (las cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidas como tal), la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida Útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Criterio definido por la Gerencia con base Avalúos técnicos
Equipo de oficina	Línea recta	10 años



Tipo de activo	Método de depreciación	Vida Útil
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	4 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	4 años
Acueductos, plantas y redes	Línea recta	20 años

A continuación, se relacionan los movimientos de propiedad, planta y equipo:

CONCEPTO	Terrenos	Edificios	Equipo de computo y comunic	Muebles y Equipo de oficina	Equipo de transport	Otros activos	TOTAL
<b>Valor al Costo de los activos al 1 Enero 2016</b>	<b>383.708</b>	<b>898.994</b>	<b>1.152.600</b>	<b>386.452</b>	<b>142.316</b>	<b>5.431</b>	<b>2.969.501</b>
<b>valor. Revaluacion</b>	<b>1.565.756</b>	<b>1.844.162</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.409.918</b>
Valor compra de activos.	0	0	404.698	267.270	103.416	0	775.384
Valor causado en el año por mejoras y reformas	0	542.863	0	0	0	0	542.863
Total inversiones en activos fijos	0	542.863	404.698	267.270	103.416	0	1.318.247
<b>Valor de los activos al 31 dic 2016</b>	<b>1.949.464</b>	<b>3.286.019</b>	<b>1.557.298</b>	<b>653.722</b>	<b>245.732</b>	<b>5.431</b>	<b>7.697.666</b>
Valor Ventas- bajas	2.080	7.764	27.536	2.677	52.132	0	92.189
Valor perdida por Deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Valor de la depreciación acumulada al final del año	0	51.824	633.815	71.014	46.129	1.810	804.592
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICBRE 2016</b>	<b>1.947.384</b>	<b>3.226.431</b>	<b>895.947</b>	<b>580.031</b>	<b>147.471</b>	<b>3.621</b>	<b>6.800.885</b>

CONCEPTO	Terrenos	Edificios	Equipo de computo y comunic	Muebles y Equipo de oficina	Equipo de transport	Otros activos	TOTAL
<b>Valor de los activos al 1 Enero 2017</b>	<b>381.627</b>	<b>1.479.945</b>	<b>7.578.072</b>	<b>1.362.876</b>	<b>218.189</b>	<b>20.376</b>	<b>11.041.085</b>
<b>valor. Revaluacion</b>	<b>1.565.756</b>	<b>1.844.162</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.409.918</b>
Valor de la depreciación acumulada al inicio del año	0	97.675	6.682.125	782.845	70.718	16.755	7.650.118
Valor compra de activos	0	0	448.473	317.368	114.180	0	880.021
Valor causado en el año por mejoras y reformas	0	15.062	0	0	0	0	15.062
Total inversiones en activos fijos	0	15.062	448.473	317.368	114.180	0	895.083
<b>Valor de los activos al 31 dic 2017</b>	<b>1.947.383</b>	<b>3.339.169</b>	<b>8.026.545</b>	<b>1.680.244</b>	<b>332.369</b>	<b>20.376</b>	<b>15.346.086</b>
<b>mas: Revaluacion realizadas año 2017</b>	<b>639.324</b>	<b>1.326.208</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.965.532</b>
Valor Ventas- bajas	0	0	247.060	21.675	53.400	0	322.135
Valor perdida por Deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Gasto depreciación causada en el año	0	54.933	494.133	85.287	62.869	1.810	699.032
Gastos depreciacion-Revaluacion en el año	0	4.444	0	0	0	0	4.444
Depreciacion Acumulada Venta-Bajas	0	0	229.660	15.078	30.258	0	274.996
Valor de la depreciación acumulada al final del año	0	157.052	6.946.598	853.054	103.329	18.565	8.078.598
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017</b>	<b>2.586.707</b>	<b>4.508.325</b>	<b>832.887</b>	<b>805.515</b>	<b>175.640</b>	<b>1.811</b>	<b>8.910.885</b>

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y al 31 de diciembre de 2017 no hubo reclasificaciones entre categorías.

El Decreto 2496 de 2015, introdujo a la normativa nacional varias actualizaciones, con relación a la propiedades, planta y equipo, cuyo tratamiento está dispuesto en la sección 17 del estándar internacional para pymes, el cual dio vía libre para que en su Medición posterior estos bienes sean valuados por el método de revaluación, lo cual implica tomar el valor razonable(en el momento de la revaluación) y restar la depreciación y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor en periodos posteriores. La revaluación se realizó a los terrenos y edificaciones al cierre del periodo 2017.

La valuación de las propiedades a los terrenos y edificios, se realizaron en el mes de Noviembre de 2017, por el ingeniero civil Oscar Alberto Álvarez Mesa,

matricula profesional 19202-0412 del Cauca, registro evaluador I.G.A.C acta No 36 Mayo 31 de 1996, y perteneciente al Registro Nacional de Avaluadores No 1895 y afiliado a lonja de propiedad raíz de Tuluá, Acta No 36 de Mayo 31 de 1.996.

La metodología en la realización de los avalúos, fue bajo estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la aplicación del valor razonable el cual es “El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de Medición determinada.

Para efectos de los avalúos realizados se tomaron condiciones actuales de mercado, bajo oferta y demanda, El valor razonable de una inversión inmobiliaria reflejara las **CONDICIONES DE MERCADO** en la fecha del balance y es específico para una fecha dada.

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo, capitalizaciones de intereses, restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo.

A la fecha se tiene en el inmueble de la carrera 14 No 6-52/54 de Guadalajara de Buga, con matricula inmobiliaria No 373-24970, constituida una Hipoteca de cuántica indeterminada de fecha 15-06-2012, que se realizó como garantía de cumplimiento del póliza que garantizaba el cumplimiento del contrato con la Beneficencia del valle, pendiente trámite para su cancelación y registro.

### **Nota 13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

---

El saldo por activo por Impuesto Diferido se detalla de la siguiente manera.

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Activo Por Impuesto Diferido	401.167	160.953	240.214	149,24%
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>401.167</b>	<b>160.953</b>	<b>240.214</b>	<b>149,24%</b>

El cálculo del impuesto Diferido a Diciembre 31 de 2017, se detalla de la siguiente manera:

## IMPUESTO DIFERIDO A DICIEMBRE 31 DE 2017

CUENTA	Saldo NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Diferencia Permanente	Tarifa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.549.764	7.549.764			33%		
Inversiones en asociadas-Codesa	1.389.260	1.349.381			33%	39.879	
Inversiones al costo- super ss oriente	190.811	78.705			33%	112.106	
Inversiones al costo- occidental de juegos	19.439	19.715			33%	-276	
Inversiones al costo- corredor empresarial	768.732	570.911			33%	197.821	
Inversiones al costo-supergiros	526.750	910.550			33%	-383.800	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>2.894.991</b>	<b>2.929.262</b>			<b>33%</b>		
Cuentas corrientes comerciales	617	617			33%		
Cuentas por cobrar a socios o accionistas	2.688.368	2.688.368			33%		
Ingresos por cobrar	73.836	73.836			33%		
Anticipos de impuestos	2.462.148	2.462.148			33%		
Cuentas por cobrar a trabajadores	3.614	3.614			33%		
Deudores varios	1.161.568	1.271.371		109.803	33%		
<b>Propiedad, planta y equipo</b>							
Terrenos	381.628	460.034	78.407		10%	7.841	
Revaluacion de Terrenos	2.205.080		-2.205.080		10%		220.508
Edificaciones	1.495.008	2.771.259	1.276.251		33%		503.745
Revaluacion edificaciones	3.170.370		-3.170.370		10%		
Equipo de oficina	1.658.569	1.658.569			33%		
Equipo de Comunicación y Computo	7.779.484	7.136.826	-642.658		37%		237.783
Flota y Equipo de Tte	278.969	292.465	13.496		37%	4.993	
Acueductos, Plantas y Redes	20.376	20.376			33%		
Terrenos y Edificios - Costo	16.989.484	12.339.529			0%		
Depreciación acumulada de Edificaciones	-49.470	-967.517	-918.047		0		339.677
Depreciacion a Bienes tomados Arrendmto Opert	-27.589		27.589		0	10.208	
Depreciacion Revaluacion	-79.993		79.993		0	29.597	
Depreciacion acumulada- equi.ofici-muebl.y ense.	-853.054	-853.054			33%		
Depreciacion acumulada equipo computacion yc.	-6.946.598	-6.165.384	781.214		0	289.049	
Depreciacion flota y equipo de transporte	-103.329	-91.938	11.391		0	4.215	
Depreciacion acueductos, plantas y redes	-18.566	-18.566			33%		
Total Depreciacion	-8.078.599	-8.096.459					
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>8.910.885</b>	<b>4.243.070</b>				<b>345.903</b>	<b>1.301.714</b>
Propiedades de Inversion	1.937.959	74.273			0		199.285
Otros Activos	1.193.783	1.193.783			33%		
	<b>28.877.534</b>	<b>22.490.107</b>					

CUENTA	Saldo NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Diferencia Permanente	Tarifa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
<b>Obligaciones financieras</b>	100.000	100.000			<b>0</b>		
Proveedores	551.550	551.550			33%		
Cuentas por pagar comerciales	981.539	981.539			33%		
Costos y gastos por pagar	2.980	2.980			33%		
Deudas con socios y/o accionistas	20.000	20.000			33%		
Retenciones en la fuente	196.680	196.680			33%		
IVA retenido	13.637	13.637			33%		
ICA retenido	2.066	2.066			33%		
Retenciones y aportes de nómina					33%		
Acreedores varios	412.857	412.857			33%		
Impuesto de renta y complementarios	2.972.744	2.972.744			33%		
IVA	1.899.700	1.899.700			33%		
Industria y comercio	102.380	102.380			33%		
Al azar y juegos	810.218	810.218			33%		
Beneficios a empleados	417.075	417.075			0%		
Provisiones	149.361		149.361		37%	55.264	
Pasivos diferidos	194.686	194.686			0		
Otros pasivos	605.630	605.630			0%		
	9.433.103	9.283.742					
saldo pasivos patrimonio	10.992.732	9.283.742					
<b>TOTALES</b>	<b>18.995.206</b>	<b>13.206.365</b>	<b>-4.518.454</b>	<b>41.262</b>		<b>401.167</b>	<b>1.500.999</b>

## Nota 14. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El saldo de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Inversiones En Asociadas	1.389.260	1.460.372	-71.112	-4,87%
Inversiones Medidas Al Costo	1.505.730	1.430.480	75.250	5,26%
<b>Total Inversiones</b>	<b>2.894.990</b>	<b>2.890.852</b>	<b>4.138</b>	<b>0,14%</b>

### Inversiones en asociadas

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Codesa S.A	1.389.260	1.460.372	-71.112	-4,87%
<b>Total Inversion Medidas Metodo Partc</b>	<b>1.389.260</b>	<b>1.460.372</b>	<b>-71.112</b>	<b>-4,87%</b>

El valor razonable de las inversiones en asociadas, se reconoce utilizando el método de participación patrimonial. En la sociedad Codesa S.A se posee una participación accionaria de 17.4636%. En esta entidad se tiene influencia significativa dada la participación de la compañía en la junta directiva de Codesa s.a.

### Inversiones medidas al costo

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Superservicios Del Oriente S. A	190.811	190.811	0	0,00%
Occidental De Juegos S.A	19.439	19.439	0	0,00%
Corredor Empresarial	768.730	768.730	0	0,00%
Supergiros S.A	526.750	451.500	75.250	16,67%
<b>Total Inversion Medidas Costo</b>	<b>1.505.730</b>	<b>1.430.480</b>	<b>75.250</b>	<b>5,26%</b>

Estas inversiones se miden al costo por no tener influencia significativa ni poseer un mercado activo de cotización.

En la sociedad Súper servicios del Oriente S.A, se tiene una participación accionaria del 1,749%.

En la Sociedad Occidental de Juegos S.A, se tiene una participación accionaria del 15.03%.

En la Sociedad Corredor Empresarial S.A, se tiene una participación accionaria del 2.3277%.

En la Sociedad Súper giros S.A, se tiene una participación accionaria del 3.01%.

Súper servicios del Centro del Valle S.A presenta para todas sus inversiones una Disponibilidad inmediata de negociación.

## **Nota 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo de las obligaciones financieras se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Obligaciones Financieras	100.000	98.428	1.572	1,60%
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>100.000</b>	<b>98.428</b>	<b>1.572</b>	<b>1,60%</b>

A continuación, se describe las características de las obligaciones financieras:

<b>Entidad financiera</b>	<b>Valor del Credito</b>	<b>Saldo al 31 Diciembre de 2017</b>	<b>Tasa de interes</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha Finalizacion</b>
Banco de Occidente	1.100.000	100.000	11.232% E.A	18/05/2017	09/02/2018
<b>TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS :</b>		<b>1.100.000</b>			
<b>    PORCION CORRIENTE</b>		<b>100.000</b>			

Con el Banco de Occidente se tiene un cupo aprobado de 2.600 Millones de pesos la Tasa de interés a negociar es acorde con situación de mercado, crédito de tesorería, garantías bancarias las obligaciones para este cupo aprobado se tiene como garantía la firma del representante legal por medio de la autorización de la Junta Directiva.

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE** no presenta préstamos vencidos ni incumplimiento de las obligaciones financieras.

**Los gastos por intereses financieros**

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos Intereses Financieros	40.297	27.108	13.189	48,65%
<b>Total Gastos Intereses Financieros</b>	<b>40.297</b>	<b>27.108</b>	<b>13.189</b>	<b>48,65%</b>

## Nota 16. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

---

De acuerdo con el Registro Único Tributario, las siguientes son las responsabilidades de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**

### Responsabilidades tributarias

- 05-Impuesto de renta y complementarios Régimen Ordinario.
- 07-Retención en la fuente a título de renta.
- 11-Ventas régimen común.
- 14-Información exógena.
- 09-Retención en la fuente a título de impuesto sobre las ventas.
- 03-Impuesto al patrimonio.
- 13-gran contribuyente.
- 40- impuesto a la riqueza.
- 41- declaración anual de activos en el exterior.
- 42- obligados a llevar contabilidad.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Impuestos Por Pagar	5.785.043	5.735.121	49.922	0,87%
<b>Total Impuesto por Pagar</b>	<b>5.785.043</b>	<b>5.735.121</b>	<b>49.922</b>	<b>0,87%</b>

Hace referencia a los impuestos a cargo de Súper servicios del centro del valle por el normal desarrollo de su objeto social, los cuales se discriminan a continuación.



<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Impuesto De Renta Y Complementarios	2.972.744	3.103.647	-130.903	-4,22%
Impuestos De Renta Para La Equidad Cree	0	432.745	-432.745	-100,00%
Impuestos Sobre Las Ventas	1.899.700	1.445.265	454.435	31,44%
Impuesto De Industria Y Comercio	102.380	70.473	31.907	45,28%
Impuesto Al Azar Y Juego	810.218	682.991	127.227	18,63%
<b>Total Impuesto por Pagar</b>	<b>5.785.042</b>	<b>5.735.121</b>	<b>49.921</b>	<b>0,87%</b>

El impuesto de renta y complementarios se calculó con base y legislación tributaria, con ley 1819 de diciembre 29 de 2016, en su artículo 100 el cual modifico el artículo 240 del Estatuto tributario, establece que la tarifa general del impuesto sobre la Renta será del 34% para el 2017 y 33% en los años siguientes, dicha tarifa será aplicable a la sociedades naturales y asimiladas, establecimiento permanentes de entidades del exterior y personas jurídicas externas o sin residencia que se encuentren obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la Renta y Complementario.

A su vez para con la ley antes mencionada los contribuyentes del impuesto sobre la Renta están obligados a liquidar una sobre tasa al impuesto sobre la Renta y Complementario por lo años gravables 2017 y 2018, de acuerdo a la base gravable del contribuyente.

De esta manera la tarifa de la sobre tasa será del 0% para los contribuyentes que obtengan una base gravable entre 0 y menor a 800 millones. En cambio, si dicha base es igual o superior a 800 millones, la tarifa será del 6% por el año gravable 2017 y se reducirá al 4% para el año 2018.

Para el año 2017 el impuesto de renta para la equidad CREE no tiene vigencia, derogado por la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Utilidad Contable antes de impuesto	9.016.713	9.351.644	-334.931	-3,58%
Renta líquida	9.936.428	9.589.899	346.529	3,61%
Impuesto sobre la renta	3.845.366	2.397.475	1.447.891	60,39%
Tasa efectiva de tributacion	42,65%	41,03%	0	3,95%
Retencion en la Fuente	42.631	39.270	3.361	8,56%
Autorretencion titulo de Renta	529.725	0	529.725	0,00%
Anticipo por el Año actual	1.561.759	1.700.088	-138.329	-8,14%
Valor a Pagar	2.972.744	3.103.647	-130.903	-4,22%

El cálculo del impuesto a las ganancias corriente y la depuración de la utilidad contable para hallar la utilidad, se presenta de la siguiente manera:

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, en su art 22, el cual modifico el art 21-1 del Estatuto Tributario, el cual determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivo, patrimonio, ingresos, costo, y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicaran los sistemas de reconocimiento y Medicion, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia

Conciliación de la renta liquididad fiscal con la utilidad contable año 2017:

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**  
**DECLARACION DE RENTA AÑO 2017**  
**CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE Y FISCAL**

**UTILIDAD DE EJERCICIO CONTABLE 2017** **9.016.713**

**MAS O MENOS DIFERENCIAS PERMANENTES**

**MAS: COSTOS Y GASTOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD QUE NO SON DEDUCIBLES**

GASTOS MEDICO Y DROGAS	278	
GASTOS DE REPRESENTACION	1.200	
MENOR VALOR DEPRECIACION	110.179	
DETERIORO DEUDORES	251.470	
IMPUESTO DE VEHICULOS	3.019	
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	46.306	
MEDICOS Y DROGAS	701	
CARTERA DADA BAJA	458	
ROBOS PUNTOS DE VENTA	7.546	
GRAVAMEN MMTO FINANCIEROS - 50%	121.344	
INTERESES POR MORA	7.145	
PERDIDA VENTA PP Y EQUIPO	12.828	
SINIESTROS ROBOS	256.965	
IMPUESTOS ASUMIDOS	74.437	
PERDIDA METODO DE PARTICIPACION	53.017	
IMPUESTO A LA RIQUEZA	24.322	
MULTAS SACIONES Y LITIGIOS	33.311	
DONACIONES-DESCTO TRIBUTARIO	347.951	
GASTOS VIGENCIA ANTERIOR	6.052	
GASTOS CUMPLEN 771-2/177-2	3.597	
	<u>1.362.123</u>	

**MENOS: IMPUESTO DE ICA PAGADO 2017**

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGADO 2017	<u>77.450</u>	<b>77.450</b>
--	---------------	---------------

**MENOS: INGRESOS CONTABLES NO FISCALES**

INGRESOS METODO DE PARTICIPACION	49.825	
VALUACION PROPIEDADES DE INVERSION	149.345	
INTERESES FINANCIACION IMPLICITA	9.525	
RECUPERACION DE PROVISIONES, AÑOS ANTERIORES GAS	58.000	
VENTA ACTIVOS FIJOS POSEIDOS MAS 2 AÑOS-GANCI OC	<u>29.889</u>	
		<b>296.584</b>

**MAS: INGRESOS FISCALES GRAVABLES NO CONTABLES**

RENDIMIENOS PRESUNTOS PRESTAMOS SOCIOS		
6,86% -2017	125.541	
REINTEGRO INCAPACIDADES	<u>9.215</u>	<b>134.757</b>

**MENOS: MAYOR DEDUCCION DONACIONES**

MAYOR VALOR DEDUCCION-DONACION AART 126-2ET	<u>1.250</u>	<b>1.250</b>
---	--------------	--------------

**MENOS:INGRESOS NINI**

DIVIDENDOS PERCIBIDOS COMO NO GRAVADOS	48.674	
INDENIZACION SEGURO-DAÑO EMERGENTE	<u>139.870</u>	<b>188.543</b>

**MENOS: MAYOR V/R MANTO CONTRU P TOMAS ARRET**

MAYOR VALOR PERDIDA VENTA PPE	11.025	
	<u>2.312</u>	<b>13.338</b>

**UTILIDAD FISCAL AL 31 DICIEMBRE DE 2017** **9.936.428**

**UTILIDAD FISCAL DECLARACION DE RENTA 2017** **9.936.428**

**DIFERENCIA POR APROXIMACIONES AL PESO**

## Impuesto de industria y comercio

**SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, reconoce el impuesto de industria y comercio generado en cada periodo de acuerdo con las tarifas de los Municipios, Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Riofrio, Trujillo, Guadalajara de Buga, Yotoco, Restrepo, Darién, Ginebra, Guacari, Cerrito, San Pedro.

Dentro del cambio de las Tarifas la más significativa se presentó en el municipio de Tuluá, al pasar de una tarifa del 5\*1000 a 10\*1000

Donde lleva a cabo sus actividades comerciales y de servicios, por los otros productos descriptos dentro de su objeto social.

El cálculo del impuesto de industria y comercio se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
Ingresos Gravados	9.793.542	8.636.140	1.157.402	13,40%
Impuesto	102.641	70.938	31.703	44,69%

## Impuesto a la riqueza

El saldo del impuesto a la riqueza se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variacion en \$</b>	<b>Variacion en %</b>
Impuestos Riqueza	24.322	61.544	-37.222	-60,48%
<b>Total Impuesto Riqueza</b>	<b>24.322</b>	<b>61.544</b>	<b>-37.222</b>	<b>-60,48%</b>

## Nota 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales se detalla de la siguiente manera:  
Cuadro.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variación en \$	Variación en %
Provedores	551.550	265.945	285.605	107,39%
Corrientes Comerciales	981.540	392.800	588.740	149,88%
Costos Y Gtos Por Pagar	2.979	3.414	-435	-12,74%
Deuda Con Accionistas	20.000	20.000	0	0,00%
Retencion En La Fuente	196.680	179.097	17.583	9,82%
Impuesto A La Ventas Retenido	13.636	12.670	966	7,62%
Impuesto De Industria Y Comercio-Retenido	2.066	1.146	920	80,28%
Rentenciones Y Aportes De Nomina	0	2	-2	-100,00%
Premios Por Pagar	412.857	708.167	-295.310	-41,70%
Acreedores Varios	0	20	-20	-100,00%
<b>Total Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>2.181.308</b>	<b>1.583.261</b>	<b>598.047</b>	<b>37,77%</b>

Las cuentas por pagar comerciales que posee **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DELVALLE S.A**, son menores a 12 meses, son obligaciones no vencidas, y sin ningún incumplimiento, no tienen intereses de mora, sobre las cuentas por pagar.

### Deudas con accionistas

Las deudas con accionistas corresponden a los valores adeudados por parte de la empresa para con los accionistas, a continuación, se relaciona la deuda:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variación en \$	Variación en %
German Eduardo Montes R	20.000	20.000	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## Nota 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

---

Las obligaciones laborales representan los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derechos en contraprestación a los servicios que presta a la compañía.

El saldo de los pasivos laborales (beneficios a empleados) se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Beneficio A Empleados	417.075	385.154	31.921	8,29%
<b>Total Beneficios de Empleados</b>	<b>417.075</b>	<b>385.154</b>	<b>31.921</b>	<b>8,29%</b>

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Cesantias	271.525	242.925	28.600	11,77%
Intereses Sobre Cesantias	31.767	28.209	3.558	12,61%
Vacaciones	109.547	111.168	-1.621	-1,46%
Salarios Por Pagar	1.986	559	1.427	255,28%
Aportes De Salud Y Pensiones	2.250	2.293	-43	-1,88%
<b>Total Beneficios de Empleados</b>	<b>417.075</b>	<b>385.154</b>	<b>31.921</b>	<b>8,29%</b>

## Nota 19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

---

El saldo de los pasivos estimados y provisiones se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Pasivos Estimados Y Provisiones	149.362	177.361	-27.999	-15,79%
<b>Total Pasivos y Provisiones</b>	<b>149.362</b>	<b>177.361</b>	<b>-27.999</b>	<b>-15,79%</b>

Corresponde a los procesos jurídicos en contra de Súper Servicios del centro del valle S.A, según informe realizado por el Asesor Jurídico Dr. EDINSON LOPEDA MURIEL, sobre los cuales realiza la respectiva provisión por la probabilidad de perdida de estos procesos.

El informe del proceso jurídico con corte al 31 diciembre de 2017 es el siguiente:

Radicacion	Juzgado	DEMANDANTE	Causa principal	Cuántia estimada por el abogado	probabilidad de fallo en contra	Estado del Proceso
2015-00120-00	laboral circuito de Tulua	ALBA LUZ GRANADA VALENCIA Y ALBA M	Ordinario laboral primera instancia	80.000.000	67%	TRAMITE
2015-00246-00	laboral circuito de Tulua	ANGELA MARIA MURCIA NARVAEZ	Ordinario laboral primera instancia	70.000.000	50%	TRAMITE
2015-00292-00	laboral circuito de Tulua	SANDRA MILENA GARCIA HERNADEZ	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2015-00102-00	laboral circuito de Tulua	RUBY JOHANNA NOVITEÑO MONTAÑO	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2015-00168-00	laboral circuito de Tulua	YORLADY LONDOÑO HERNANDEZ	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2015-00101-00	laboral circuito de Tulua	MARIA FERNANDA GUERRERO CALDERON	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2015-00101-00	laboral circuito de Tulua	ALCIA COBO PELAEZ	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2016-00026	laboral circuito de Buga	MONICA LEONOR RAMIREZ VALENCIA	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
2015-00577-00	laboral circuito de Tulua	LEIDY JOHANA CIFUENTES LOZANO	Ordinario laboral primera instancia	18.750.000	40%	TRAMITE
2015-00555-00	laboral circuito de Tulua	CAROLINA ZUÑIGA CRUZ	Ordinario laboral primera instancia	57.500.000	40%	TRAMITE
2016-00305-00	laboral circuito de Tulua	AURELIA CARDONA MORALES	Ordinario laboral primera instancia	37.500.000	40%	TRAMITE
2016-000598-0	laboral circuito de Tulua	GLORIA CECILIA PARAMO MESA	Ordinario laboral primera instancia	37.500.000	40%	TRAMITE
2017-000254-0	laboral pequeñas causas buga	CLAUDIA LILIANA RUALES LOPEZ	Ordinario laboral primera instancia	0	0%	CONCLUIDO
<b>TOTAL</b>				<b>301.250.000</b>		

El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

## Nota 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

---

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Premios Caducos En Transito	194.687	160.250	34.437	21,49%
Ingresos Recibidos Por Anticipado	0	101	-101	-100,00%
Supergiros	573.202	122.819	450.383	366,70%
Apio Telecom S.A.S	0	28.929	-28.929	-100,00%
Banco Wwb	27.612	0	27.612	0,00%
Mundo Mujer	4.074	1.201	2.873	239,22%
Corredor Empresarial	741	3.207	-2.466	-76,89%
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>800.316</b>	<b>316.507</b>	<b>483.809</b>	<b>152,86%</b>

Los premios no cobrados están reglamentados en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010, la cual señala COBRO DE PREMIOS Y DESTINACION DE PREMIOS NO RECLAMADOS, en todos los juegos de suerte y azar, el termino máximo de un (1) año contado a partir de la fecha de realización del sorteo, vencido el termino opera la prescripción extintiva del derecho.

El pasivo de SuperGiros, corresponde al contrato de colaboración empresarial, en el cual actuamos como colaborador.



## Nota 21. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto Diferido	1.500.999	571.770	929.229	162,52%
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>1.500.999</b>	<b>571.770</b>	<b>929.229</b>	<b>162,52%</b>

El cálculo del impuesto Diferido a Diciembre 31 de 2017, se detalla de la siguiente manera:

### IMPUESTO DIFERIDO A DICIEMBRE 31 DE 2017

CUENTA	Saldo NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Diferencia Permanente	Tarifa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.549.764	7.549.764			33%		
Inversiones en asociadas-Codesa	1.389.260	1.349.381		39.879	33%		
Inversiones al costo- super ss oriente	190.811	78.705		112.106	33%		
Inversiones al costo- occidental de juegos	19.439	19.715		-276	33%		
Inversiones al costo- corredor empresarial	768.732	570.911		197.821	33%		
Inversiones al costo-supergiros	526.750	910.550		-383.800	33%		
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>2.894.991</b>	<b>2.929.262</b>		<b>-34.271</b>	<b>33%</b>		
Cuentas corrientes comerciales	617	617			33%		
Cuentas por cobrar a socios o accionistas	2.688.368	2.688.368			33%		
Ingresos por cobrar	73.836	73.836			33%		
Anticipos de impuestos	2.462.148	2.462.148			33%		
Cuentas por cobrar a trabajadores	3.614	3.614			33%		
Deudores varios	1.161.568	1.271.371		109.803	33%		
Inventarios					33%		
<b>Propiedad, planta y equipo</b>					10%		
Terrenos	381.628	460.034	78.407		10%	7.841	
Revaluación de Terrenos	2.205.080		-2.205.080		10%		220.508
Edificaciones	1.495.008	2.771.259	1.276.251		33%		503.745
Revaluación edificaciones	3.170.370		-3.170.370		10%		
Equipo de oficina	1.658.569	1.658.569			33%		
Equipo de Comunicación y Computo	7.779.484	7.136.826	-642.658		37%		237.783
Flota y Equipo de Tte	278.969	292.465	13.496		37%	4.993	
Acueductos, Plantas y Redes	20.376	20.376			33%		
Terrenos y Edificios - Costo	16.989.484	12.339.529			0%		
Depreciación acumulada de Edificaciones	-49.470	-967.517	-918.047		0		339.677
Depreciación a Bienes tomados Arrendmto Opert	-27.589		27.589		0	10.208	
Depreciación Revaluación	-79.993		79.993		0	29.597	
Depreciación acumulada-equi.ofici-muebl.y ense.	-853.054	-853.054			33%		
Depreciación acumulada equipo computacion yc.	-6.946.598	-6.165.384	781.214		0	289.049	
Depreciación flota y equipo de transporte	-103.329	-91.938	11.391		0	4.215	
Depreciación acueductos, plantas y redes	-18.566	-18.566			33%		
Total Depreciación	-8.078.599	-8.096.459					
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>8.910.885</b>	<b>4.243.070</b>				<b>345.903</b>	<b>1.301.714</b>
Propiedades de Inversión	1.937.959	74.273			0		199.285
Otros Activos	1.193.783	1.193.783			33%		
	<b>28.877.534</b>	<b>22.490.107</b>					

## IMPUESTO DIFERIDO A DICIEMBRE 31 DE 2017

CUENTA	Saldo NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Diferencia Permanente	Tarifa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
<b>Obligaciones financieras</b>	100.000	100.000				<b>0</b>	
Proveedores	551.550	551.550				33%	
Cuentas por pagar comerciales	981.539	981.539				33%	
Costos y gastos por pagar	2.980	2.980				33%	
Deudas con socios y/o accionistas	20.000	20.000				33%	
Retenciones en la fuente	196.680	196.680				33%	
IVA retenido	13.637	13.637				33%	
ICA retenido	2.066	2.066				33%	
Retenciones y aportes de nómina						33%	
Acreedores varios	412.857	412.857				33%	
Impuesto de renta y complementarios	2.972.744	2.972.744				33%	
IVA	1.899.700	1.899.700				33%	
Industria y comercio	102.380	102.380				33%	
Al azar y juegos	810.218	810.218				33%	
Beneficios a empleados	417.075	417.075				0%	
Provisiones	149.361		149.361			37%	55.264
Pasivos diferidos	194.686	194.686				0	
Otros pasivos	605.630	605.630				0%	
<b>saldo pasivos patrimonio</b>	<b>10.992.732</b>	<b>9.283.742</b>					
<b>TOTALES</b>	<b>18.995.206</b>	<b>13.206.365</b>	<b>-4.518.454</b>	<b>41.262</b>		<b>401.167</b>	<b>1.500.999</b>

## Nota 22. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Patrimonio	18.285.968	16.945.770	1.340.198	7,91%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>18.285.968</b>	<b>16.945.770</b>	<b>1.340.198</b>	<b>7,91%</b>

El patrimonio de Súper servicios del Centro del Valle está compuesto por los siguientes rubros:

## Capital

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Capital Autorizado	5.000.000	5.000.000	0	0,00%
Capital Por Suscribir	-980.871	-980.871	0	0,00%
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>4.019.129</b>	<b>4.019.129</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

El capital autorizado está representado por acciones comunes de 5.000.000.000 acciones, con un valor nominal de \$1(un peso).

## Reserva legal obligatoria

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Reserva Legal	2.735.905	2.500.341	235.564	9,42%
Reserva Readquisicion De Acciones	-33.641	-33.641	0	0,00%
<b>Reserva Legal</b>	<b>2.702.264</b>	<b>2.466.700</b>	<b>235.564</b>	<b>9,55%</b>

Por medio del acta extraordinaria de la Asamblea general de Accionistas No 76, celebrada el 16 de agosto de 2016, dentro del punto cuarto del orden del día se tiene la compra del paquete de acciones del señor EFREN FERNANDEZ GALVIS, identificado con cedula ciudadanía No 7.533.094, con unas de acciones 8.290.121 con una participación de 0.20627%, las cuales se adquirieron por la suma de \$33.641 Miles.

Para efectos de dicha readquirió de acciones se tomó del exceso de la reserva legal.

La reserva Legal obligatoria de Súper servicios del Centro del Valle se ajusta a lo decretado según el Código de Comercio, lo cual corresponde al 50% del capital suscrito.

## Resultado del ejercicio

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Resultado Del Ejercicio	5.206.585	5.522.688	-316.103	-5,72%
<b>Total Resultado del Ejercicio</b>	<b>5.206.585</b>	<b>5.522.688</b>	<b>-316.103</b>	<b>-5,72%</b>

Los resultados del ejercicio son la Utilidad del periodo 2017-2016 los cuales son sometidos a la aprobación en Asamblea Ordinaria de Accionistas.

## Resultados Acumulados

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Resultado Acumulados	90.289	-295.713	386.002	-130,53%
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>90.289</b>	<b>-295.713</b>	<b>386.002</b>	<b>-130,53%</b>

## Superávit por Revaluación

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Superavit por Revaluacion	3.984.724	2.823.439	1.161.285	41,13%
<b>Total Superavit por Revaluacion</b>	<b>3.984.724</b>	<b>2.823.439</b>	<b>1.161.285</b>	<b>41,13%</b>

El tratamiento de Superávit por Revaluación se determinó realizar su traslado a las ganancias acumuladas a medida de que se utiliza el activo. Este tratamiento se encuentra en el párrafo 41 de las NIIF 16, el cual indica que el monto del traslado del superávit por revaluación a las ganancias acumuladas será equivalente a la diferencia entre la depreciación causada por el modelo de revaluación y la causada por el modelo de revaluación y la calculada según su costo original.

### Ajustes Adopción NIIF

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Ajustes Adopcion NIIF	2.341.608	2.341.608	0	0,00%
<b>Total Ajustes por Adopcion NIIF</b>	<b>2.341.608</b>	<b>2.341.608</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### Dividendos decretados y pagados

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Dividendos Gravados	0	0	0	0,00%
Dividendos No Gravados	5.522.688	4.467.685	1.055.003	23,61%

### Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal.

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, en su art 22, el cual modifico el art 21-1 del Estatuto Tributario, el cual determina las bases del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivo, patrimonio, ingresos, costo, y gastos. Los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicaran los sistemas de reconocimiento y Medicion, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia.

<b>CONCILIACION PATRIMONIO BRUTO FISCAL Y ACTIVO CONTABLE</b>		
<b>PATRIMONIO LIQUIDO CONTABLE</b>	<b>DICIEMBRE-31-2017</b>	<b>18.344.599</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>MAS : PARTIDAS CUENTA POR COBRAR-ANEXO 4</b>		<b>109.803</b>
INCAPACIDADES	8.221	
DEUDORES VARIOS- MEDIDO COSTO AMORTIZADO	88.500	
DETERIORO DEUDORES VARIOS	<u>13.082</u>	
<b>MAS : ACCIONES Y APORTES- ANEXO 5</b>		
Acciones y Aportes	<u>34.271</u>	<b>34.271</b>
<b>MENOS : ACTIVOS FIJOS-ANEXO 6</b>		
Activos Fijos	<u>4.667.815</u>	<b>4.667.815</b>
<b>MENOS: OTROS ACTIVOS-ANEXO 7 Y 8</b>		
Otros Activos	<u>2.264.852</u>	<b>2.264.852</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>MAS: IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<u>1.500.999</u>	<b>1.500.999</b>
<b>MAS: PARTIDAS QUE AUMENTAN EL PATRIMONIO FISCAL</b>		
Provision Litigios Judiciales	<u>149.361</u>	<b>149.361</b>
<b>PATRIMONIO LIQUIDO FISCAL AL 31 DICIEMBRE 2017</b>		<b>13.206.366</b>
<b>PATRIMONIO LIQUIDO FISCAL DECLARACION DE RENTA DIC 31 DE 2017</b>		<b>13.206.366</b>
<b>DIFERENCIAS POR APROXIMACIONES AL PESO</b>		

## Nota 23. INGRESOS OPERACIONALES

---

El saldo de los ingresos se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Venta Apuestas Permanentes	56.053.315	54.096.302	1.957.013	3,62%
Venta Productos Y Servicios	9.830.493	8.574.680	1.255.813	14,65%
Ingresos Financieros	97.624	94.602	3.022	3,19%
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>65.981.432</b>	<b>62.765.584</b>	<b>3.215.848</b>	<b>5,12%</b>

Los ingresos por la venta de Apuestas Permanentes, de Súper servicios del Centro del Valle, son obtenidos mediante la explotación de la concesión del Chance Legal, y como marco legal ley 643 de 2001, y mediante el contrato 041-2011, con el cual se operó a partir del 1 enero de 2012 al 31 de diciembre de 2016, y operara la zona 04 del valle del cauca, mediante el contrato 022-2016 operara para el periodo 2016 al 31 diciembre de 2021, ante la concedente BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUDA E.I.C.E.

## Ingresos por venta de productos y servicios

Ingresos Obtenidos por la venta de productos y servicios aquí descritos están dentro de su objeto social.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Ingresos Recaudo Aguas Buga	153.656	140.012	13.644	9,74%
Participacion Venta De Astro	595.612	381.697	213.915	56,04%
Utilidad Venta De Recargas	1.428.865	1.348.161	80.704	5,99%
Utilidad Venta De Loterias	63.345	63.984	-639	-1,00%
Utilidad Venta De Celulares	30.905	44.504	-13.599	-30,56%
Participacion De Giros	6.127.468	5.488.441	639.027	11,64%
Utilidad Venta Direct Tv	120.413	118.650	1.763	1,49%
Ingresos Recaudo Epsa-Cetsa	285.900	267.335	18.565	6,94%
Ingresos Recaudo Ert	13.336	11.977	1.359	11,35%
Ingreso Recaudo Protelco S.A.S	26.504	21.734	4.770	21,95%
Ingreso Venta Minutos	0	3.054	-3.054	-100,00%
Ingreso Venta De Soat	110.639	108.841	1.798	1,65%
Ingreso Loteria Fisica	247.156	95.400	151.756	159,07%
Ingreso Recaudo Sercofun	39.683	30.896	8.787	28,44%
Recaudo Cupones Sanjon Hondo	3.395	3.002	393	13,09%
Utilidad Correspsal Bancario Wwb	12.734	11.153	1.581	14,18%
Participacion Deportivas	3.865	4.111	-246	-5,98%
Ingreso Recaudo Sinba	215	148	67	45,27%
Utilidad Voike	0	1	-1	-100,00%
Pagos Subsidio Comfandi	29.634	18.624	11.010	59,12%
Ingresos Comred	22.389	17.045	5.344	31,35%
Participacion Adulto Mayor	213.055	288.441	-75.386	-26,14%
Participacion Recaudo Cda	123.939	98.085	25.854	26,36%
Participacion Banco Mundo Mujer	3.974	874	3.100	354,69%
Participacion Protegiro	2.951	961	1.990	207,08%
Ingreso Recaudo Centro Aguas	49.291	7.491	41.800	558,00%
Participacion Megagol	286	58	228	393,10%
Ingreso Recaudo Pasaporte	7.015	0	7.015	0,00%
Participacion Recaudo Beps	948	0	948	0,00%
Participacion Recaudo SNR	16.621	0	16.621	0,00%
Participacion Recaudo Avon	4.393	0	4.393	0,00%
Participacion Betplay	3.625	0	3.625	0,00%
Participacion Rec Registraduria	683	0	683	0,00%
Participacion Corresp BanOccidente	5.906	0	5.906	0,00%
Rifas Autorizadas	82.092	0	82.092	0,00%
<b>Total Ingresos Venta Pdtos y Servc</b>	<b>9.830.493</b>	<b>8.574.680</b>	<b>1.255.813</b>	<b>14,65%</b>



## Ingresos financieros

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Ingresos Financieros	48.950	52.863	-3.913	-7,40%
Dividendos Y Participaciones	48.674	41.739	6.935	16,62%
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>97.624</b>	<b>94.602</b>	<b>3.022</b>	<b>3,19%</b>

## Nota 24. COSTOS DE VENTA

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Costo de Venta	42.283.265	40.372.900	1.910.365	4,73%
<b>Total Costo de Venta</b>	<b>42.283.265</b>	<b>40.372.900</b>	<b>1.910.365</b>	<b>4,73%</b>

El saldo de los costos de venta se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Premios	26.148.308	24.569.839	1.578.469	6,42%
Formularios Obsequiados	419.566	451.527	-31.961	-7,08%
Derechos de Explotación Apuestas Perm	6.726.398	6.685.217	41.181	0,62%
Gastos de administración der. de explot	67.264	66.852	412	0,62%
Derechos de Explotacion Rifas Autorizadas	11.765	0	11.765	0,00%
Costo Rifas Autorizadas	20.211	0	20.211	0,00%
Ingresos Colocadores Venta apuestas	5.791.360	5.716.145	75.215	1,32%
Bonificación colocadores	1.602.738	1.141.421	461.317	40,42%
Ingresos colocadores otros productos	1.495.655	1.741.899	-246.244	-14,14%
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>42.283.265</b>	<b>40.372.900</b>	<b>1.910.365</b>	<b>4,73%</b>

## Nota 25. GASTOS DE ADMINSTRACION

Los Gastos de administración hacen referencia a las erogaciones realizadas por el ente para poder desarrollar su labor administrativa, a continuación se detallan las más importantes:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos de Administracion	7.011.207	6.319.601	691.606	10,94%
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>7.011.207</b>	<b>6.319.601</b>	<b>691.606</b>	<b>10,94%</b>

### Detalle gastos de administración

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gasto de Personal	2.265.083	2.075.814	189.269	9,12%
Honorarios	566.035	533.394	32.641	6,12%
Impuestos	205.679	145.076	60.603	41,77%
Arrendamientos	118	5.310	-5.192	-97,78%
Contribuciones y Afiliaciones	46.228	53.007	-6.779	-12,79%
Seguros	242.859	120.511	122.348	101,52%
Servicios	1.676.735	1.491.251	185.484	12,44%
Gastos Legales	157.547	169.290	-11.743	-6,94%
Mantenimiento y Reparaciones	431.988	361.197	70.791	19,60%
Gastos de Viajes	9.766	14.687	-4.921	-33,51%
Depreciaciones	703.476	804.592	-101.116	-12,57%
Diversos	454.223	452.324	1.899	0,42%
Deterioro	251.470	93.148	158.322	169,97%
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>7.011.207</b>	<b>6.319.601</b>	<b>691.606</b>	<b>10,94%</b>

### Gastos de personal

Hacen referencia a los gastos del personal incurridos del año 2017-2016, en el área administrativo, continuación de se detallan las más importantes:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Sueldos	1.395.601	1.235.235	160.366	12,98%
Horas Extras y recargos	54.201	46.946	7.255	15,45%
Viáticos	0	0	0	0,00%
Incapacidades	6.665	7.816	-1.151	-14,73%
Auxilio de transporte	69.427	60.728	8.699	14,32%
Cesantías	118.040	112.448	5.592	4,97%
Intereses/ Cesantías	14.064	11.856	2.208	18,62%
Prima de Servicio	116.588	102.911	13.677	13,29%
Vacaciones	77.920	69.107	8.813	12,75%
Auxilio Medios de transporte	8.151	11.456	-3.305	-28,85%

Bonificaciones	60.096	54.691	5.405	9,88%
Dotaciones	5.658	73.585	-67.927	-92,31%
Indemnizaciones	13.274	1.118	12.156	1087,30%
Capacitación	17.736	42.738	-25.002	-58,50%
Aportes EPS-ARL	45.117	38.353	6.764	17,64%
Aportes fondos de Pensiones	172.344	151.303	21.041	13,91%
Aportes Caja de Compensación	56.030	49.617	6.413	12,93%
Aportes ICBF	2.700	2.685	15	0,56%
Aportes Sena	1.800	1.642	158	9,62%
Médicos y drogas	278	1.026	-748	-72,90%
Otros Gastos Personal	29.393	553	28.840	5215,19%
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>2.265.083</b>	<b>2.075.814</b>	<b>189.269</b>	<b>9,12%</b>

## Honorarios

La cuenta Honorarios son los que se generan por la intermediación de Junta Directiva y Revisoría Fiscal, los demás, son honorarios generados por personas naturales que ponen a disposición de Súper servicios algún tipo de conocimiento intelectual el cual es revelado en la cuenta Honorarios Otros, a continuación, se detallan los valores:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Junta Directiva	280.000	288.000	-8.000	-2,78%
Revisoría Fiscal	68.638	68.793	-155	-0,23%
Honorarios Otros	217.397	176.601	40.796	23,10%
<b>Total Honorarios</b>	<b>566.035</b>	<b>533.394</b>	<b>32.641</b>	<b>6,12%</b>

## Impuestos

Este rubro revela los gastos que ha tenido correspondientes a impuestos del periodo, los representativos se relacionan a continuación:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Industria y comercio	102.641	70.939	31.702	44,69%
Consumo	10.946	7.489	3.457	46,16%
Tasa del deporte	1.537	1.400	137	9,79%
Iva Descontable Prorrateo	17.523	0	17.523	0,00%
Impuesto Predial	23.494	21.039	2.455	11,67%
Vehículos	3.019	2.692	327	12,15%
Tasa utilización de puertos	213	172	41	23,84%
Impuesto de Alumbrado Público	46.306	41.345	4.961	12,00%
<b>Total Impuestos y Tasas</b>	<b>205.679</b>	<b>145.076</b>	<b>60.603</b>	<b>41,77%</b>

### Contribuciones y afiliaciones

Las contribuciones son erogaciones que realiza el ente a las siguientes entidades:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Tasa Supersalud	9.472	10.244	-772	-7,54%
Feceazar	0	29.688	-29.688	-100,00%
Fenalco	3.360	5.833	-2.473	-42,40%
Asojuegos	33.396	7.242	26.154	361,14%
<b>Total Contribuciones y Afiliaciones</b>	<b>46.228</b>	<b>53.007</b>	<b>-6.779</b>	<b>-12,79%</b>

### Seguros generales

Los seguros son destinados a la protección y a buscar desarrollar su actividad economía de una manera más fiable, estos gastos son detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Cumplimiento	148.758	48.321	100.437	207,85%
Corriente Débil	68.946	45.564	23.382	51,32%
Vehículos	8.695	9.722	-1.027	-10,56%
Vida Colectiva	16.460	12.975	3.485	26,86%
Manejo	0	3.929	-3.929	-100,00%
<b>Total Seguros Generales</b>	<b>242.859</b>	<b>120.511</b>	<b>122.792</b>	<b>101,52%</b>

## Servicios

Esta cuenta refleja los gastos en servicios que debe incurrir el ente para poder desarrollar su actividad económica, es importante resaltar que no son solo servicios públicos, servicios prestados por terceros, se relacionan a continuación:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Aseo y Vigilancia	815.433	689.281	126.152	18,30%
Temporales	27.225	46.800	-19.575	-41,83%
Asistencia Técnica	515.548	492.286	23.262	4,73%
Procesamiento de Datos	27.825	0	27.825	0,00%
Acueducto y Alcantarillado	5.510	5.421	89	1,64%
Energía Eléctrica	69.813	63.374	6.439	10,16%
Teléfono	202.232	183.785	18.447	10,04%
Correo Portes y Telegramas	3.634	3.477	157	4,52%
Transporte Fletes y Acarreos	9.515	6.827	2.688	39,37%
<b>Total Servicios</b>	<b>1.676.735</b>	<b>1.491.251</b>	<b>185.484</b>	<b>12,44%</b>

## Gastos legales

Los gastos legales son los incurridos por trámites notariales y demás que son de obligatorio cumplimiento por el ente:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Notariales	123	605	-482	-79,67%
Cámara y Comercio	4.442	2.577	1.865	72,37%
Tramites y Licencias	152.982	166.108	-13.126	-7,90%
<b>Total Gastos Legales</b>	<b>157.547</b>	<b>169.290</b>	<b>-11.743</b>	<b>-6,94%</b>

## Mantenimiento y reparaciones

La cuenta mantenimientos y reparaciones de la entidad corresponden a gastos incurridos por los arreglos o mantenimientos en la infraestructura o equipos de oficina, los cuales se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Construcciones y Edificaciones	43.519	53.045	-9.526	-17,96%
Equipo de Oficina	77.332	47.355	29.977	63,30%
Equipo de Computación	273.059	221.163	51.896	23,47%
Flota y Equipo de Transporte	38.078	39.634	-1.556	-3,93%
<b>Total Mantenimiento y Reparac</b>	<b>431.988</b>	<b>361.197</b>	<b>70.791</b>	<b>19,60%</b>

## Viajes

Los Gastos de viaje corresponden a los gastos de movilización y transporte del personal administrativo para realizar actividades ligadas al objeto social y expansión del nombre de la entidad.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Alojamiento y Manuntencion	2.661	7.457	-4.796	-64,32%
Pasajes Aereos	2.630	1.170	1.460	124,79%
Viaticos Asesores	4.475	6.060	-1.585	-26,16%
<b>Total Viajes</b>	<b>9.766</b>	<b>14.687</b>	<b>-4.921</b>	<b>-33,51%</b>

## Depreciaciones

La depreciación acumulada del periodo refleja el desgaste normal de los activos fijos de la entidad en el cumplimiento de su labor. Como se discrimina los siguientes rubros.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Construcciones y Edificaciones	59.377	51.824	7.553	14,57%
Equipo de Oficina	85.287	71.014	14.273	20,10%
Equipo de Computacion y Comunicació	494.133	633.815	-139.682	-22,04%
Flota y Equipo de Transporte	62.869	46.129	16.740	36,29%
Plantas y redes	1.810	1.810	0	0,00%
<b>Total Depreciacion</b>	<b>703.476</b>	<b>804.592</b>	<b>-101.116</b>	<b>-12,57%</b>

## Diversos

Los gastos Diversos, corresponden a los gastos varios a en los cuales debe incurrir el ente y que no están especificados en ninguna de las anteriores, estos son:

CONCEPTO	Año 2017	AÑO 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Libros, Suscripciones	756	1.017	-261	-25,66%
Representación y Relaciones	1.200	1.619	-419	-25,88%
Elementos de Aseo y Cafetería	110.225	153.263	-43.038	-28,08%
Útiles y Papelería	141.477	123.817	17.660	14,26%
Combustibles y Lubricantes	116.090	101.038	15.052	14,90%
Taxis y Buses	13.677	10.712	2.965	27,68%
Estampillas	4.610	4.200	410	9,76%
Parqueaderos	21.601	19.952	1.649	8,26%
Transporte de valores	29.684	22.239	7.445	33,48%
Colaboraciones	0	195	-195	-100,00%
Peajes	13.163	11.955	1.208	10,10%
ARP Independientes	1.740	2.315	-575	-24,84%
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>454.223</b>	<b>452.322</b>	<b>1.901</b>	<b>0,42%</b>

## Deterioro

Corresponde al mayor valor del importe en libros respecto del importe recuperable, los cuales fueron aplicados los siguientes rubros y valores.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Inversiones	0	87.154	-87.154	-100,00%
Deudores	72.351	5.994	66.357	1107,06%
Otros Activos	179.119	0	179.119	0,00%
<b>Total Deterioro</b>	<b>251.470</b>	<b>93.148</b>	<b>-20.797</b>	<b>169,97%</b>

## Nota 26. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas de Súper servicios del Centro del Valle hacen referencia a los gastos para la ejecución de la venta del chance y demás servicios que ofrece la entidad, a continuación, se detallan los rubros que componen estos gastos.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos de Venta	7.163.882	6.476.882	687.000	10,61%
<b>Total Gastos de Ventas</b>	<b>7.163.882</b>	<b>6.476.882</b>	<b>687.000</b>	<b>10,61%</b>

### Detalle gastos de ventas

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gasto de Personal	2.985.422	2.836.318	149.104	5,26%
Arrendamientos	1.673.288	1.551.044	122.244	7,88%
Servicios	730.077	656.540	73.537	11,20%
Mantenimiento y Reparaciones	933.398	999.280	-65.882	-6,59%
Diversos	841.697	433.700	407.997	94,07%
<b>Total Gastos de Ventas</b>	<b>7.163.882</b>	<b>6.476.882</b>	<b>687.000</b>	<b>10,61%</b>

### Gastos de personal

Los gastos de personal hacen referencia a los incurridos en los empleados en el área de ventas, el detallado de los gastos de personal son los siguientes:

CONCEPTO	Año 2017	AÑO 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Sueldos	1.670.922	1.452.537	218.385	15,03%
Horas extras y Recargos	111.871	88.020	23.851	27,10%
Incapacidades	7.179	7.956	-777	-9,77%
Auxilio de transporte	160.277	137.814	22.463	16,30%
Cesantías	174.239	139.985	34.254	24,47%
Intereses/ Cesantías	20.955	18.102	2.853	15,76%
Prima de Servicios	174.547	147.895	26.652	18,02%
Vacaciones	96.195	86.475	9.720	11,24%
Auxilio Medios de transporte	41.547	42.407	-860	-2,03%



Bonificaciones	84.589	74.579	10.010	13,42%
Dotación	71.250	300.205	-228.955	-76,27%
Indemnizaciones	7.963	2.176	5.787	265,95%
Capacitaciones	20.706	41.271	-20.565	-49,83%
Aportes EPS-ARL	38.719	34.643	4.076	11,77%
Aportes de Pensiones	228.265	196.547	31.718	16,14%
Aportes y cajs de compensacion	75.380	65.473	9.907	15,13%
Médicos y Drogas	701	0	701	0,00%
Otros	117	233	-116	-49,79%
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>2.985.422</b>	<b>2.836.318</b>	<b>149.104</b>	<b>5,26%</b>

## Servicios

Los servicios de Súper servicios del Centro del Valle, son los pagados por el funcionamiento de los establecimientos donde se desarrolla la venta, en este rubro se determinan todos los gastos relacionados con servicios públicos y personales.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Temporales	7.466	2.966	4.500	151,72%
Acueducto y alcantarrillado	33.358	31.763	1.595	5,02%
Energia Eletrica	219.657	196.759	22.898	11,64%
Telefono	18.816	18.620	196	1,05%
Correo y Portes	2.796	2.697	99	3,67%
Transporte fletes y Acarreos	16.335	9.557	6.778	70,92%
Propoganda y Publicidad	431.649	394.178	37.471	9,51%
<b>Total Servicios</b>	<b>730.077</b>	<b>656.540</b>	<b>73.537</b>	<b>11,20%</b>

## Mantenimientos y reparaciones

Hacen referencia a los gastos incurridos por el mantenimiento y reparación a los puntos de venta.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Mantenimiento Puntos de Venta	766.691	773.365	-6.674	-0,86%
Equipo de Computacion	142.733	202.953	-60.220	-29,67%
Flota y Equipo de Transporte	23.974	22.962	1.012	4,41%
<b>Total Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>933.398</b>	<b>999.280</b>	<b>-65.882</b>	<b>-6,59%</b>

## Diversos

En diversos se relacionan todos los gastos que no están caracterizadas en los rubros anteriores como lo son gastos varios, a continuación, se relacionan los más importantes:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos de Aseo y Cafeteria	97.413	77.109	20.304	26,33%
Utiles de Papeleria y Fotocopias	127.309	111.813	15.496	13,86%
Combustibles y Lubricantes	213.600	189.854	23.746	12,51%
Otros	403.375	54.924	348.451	634,42%
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>841.697</b>	<b>433.700</b>	<b>407.997</b>	<b>94,07%</b>

## Nota 27. GANANCIAS.

---

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Ganancias	625.690	789.570	-163.880	-20,76%
<b>Total Ganancias</b>	<b>625.690</b>	<b>789.570</b>	<b>-163.880</b>	<b>-20,76%</b>

## Detalle de las ganancias

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Sobrantes de caja	5.746	6.348	-602	-9,48%
Valuacion Propiedades de Inversion	149.345	531.276	-381.931	-71,89%
Ingresos Metodo de Participacion	49.825	0	49.825	0,00%
Arrendamientos	85.863	72.229	13.634	18,88%
Utilidad en venta Propi,Planta y Equipo	29.888	12.021	17.867	148,63%
Indemnizacion Daño Emergente	139.870	0	139.870	0,00%
Recuperaciones	165.153	167.696	-2.543	-1,52%
<b>Total Ganancias</b>	<b>625.690</b>	<b>789.570</b>	<b>-163.880</b>	<b>-20,76%</b>

## Nota 28. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales hacen referencia a gastos financieros y demás los cuales no son directamente proporcionales a la explotación del objeto social, pero sin los cuales no se podría desarrollar el mismo, como lo son:

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos no Operacionales	1.132.055	1.034.128	97.927	9,47%
<b>Total Gastos no Operacionales</b>	<b>1.132.055</b>	<b>1.034.128</b>	<b>97.927</b>	<b>9,47%</b>

## Detalle de gastos no operacionales

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Financieros	316.888	353.684	-36.796	-10,40%
Perdida en Venta y Retiro PPE	10.516	39.854	-29.338	-73,61%
Siniestro Robos	256.964	0	256.964	0,00%
Perdida Metodo de Participacion	53.017	0	53.017	0,00%
Impuestos Asumidos	74.437	2.961	71.476	2413,91%
Impuesto a la Riqueza	24.322	61.544	-37.222	-60,48%
Donaciones	352.951	430.445	-77.494	-18,00%
Diversos	42.960	145.640	-102.680	-70,50%
<b>Total Gastos no Operacionales</b>	<b>1.132.055</b>	<b>1.034.128</b>	<b>97.927</b>	<b>9,47%</b>

En hechos ocurridos en la madrugada del día lunes 29 de mayo de 2017, se presentó la sustracción con violencia en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 14 No 6-56 de la ciudad de Guadalajara de Buga, de los cuales hurtaron la suma de Doscientos cincuenta y seis millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos (\$256.964), de los cuales la compañía se seguros LIBERTY SEGUROS, realizó el pago de indemnización por valor de Ciento treinta y nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil pesos(\$139.869).

## Financieros

Gastos Bancarios por intereses y demás, los cuales son descontados de las diferentes cuentas de la entidad.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Bancarios	254.513	260.545	-6.032	-2,32%
Comisiones	14.933	65.876	-50.943	-77,33%
Intereses	47.442	27.263	20.179	74,02%
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>316.888</b>	<b>353.684</b>	<b>-36.796</b>	<b>-10,40%</b>

## Diversos

La cuenta diversos es donde la entidad relaciona los recursos inyectados a los proyectos sociales y/o actividades que conllevan al bienestar de la comunidad en general, también los demás gastos que no están especificados anteriormente.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Litigios	33.311	96.192	-62.881	-65,37%
Gastos Vigencia Anterior	6.052	47.871	-41.819	-87,36%
Documentos que no cumplen 771-2	3.597	1.577	2.020	128,09%
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>42.960</b>	<b>145.640</b>	<b>-62.881</b>	<b>-70,50%</b>

## Nota 29. IMPUESTOS RENTA Y DIFERIDO

---

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto de Renta	3.845.366	2.397.475	1.447.891	60,39%
Impuestos de Renta Equidad CREE	0	1.439.895	-1.439.895	-100,00%
Impuesto de Renta Diferido	-35.238	-8.415	-26.823	318,75%
<b>Total de Impuesto de Renta Y complet</b>	<b>3.810.128</b>	<b>3.828.955</b>	<b>-18.827</b>	<b>-0,49%</b>

El impuesto de renta y complementarios se calculó con base y legislación tributaria, con ley 1819 de diciembre 29 de 2016, en su artículo 100 el cual modifico el artículo 240 del Estatuto tributario, establece que la tarifa general del impuesto sobre la Renta será del 34% para el 2017 y 33% en los años siguientes.

El impuesto sobre la renta para la equidad, conocido como CREE aplicable en Colombia a partir del año 2013 por mandato de la Ley 1607 de 2012, aplicable hasta el 2016, por mandato de la ley 1819 de 29 de diciembre de 2016.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Para el cálculo de los impuestos diferidos, la Sección 29 utiliza el concepto de diferencias temporarias entre las cifras contables y fiscales a **nivel de estado de situación financiera (Balance)**, considera que las diferencias temporales son diferencias temporarias y no utiliza el concepto de diferencias permanentes. El no uso de la expresión diferencias permanentes en el texto de la norma no indica que las mismas no existan, en su lugar y con el mismo efecto existe conceptualmente una diferencia temporaria con tarifa cero (es decir que no genera impuesto diferido).

### **Nota 30. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA.**

---

El día 22 de Febrero de 2018, se presentó ante el CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA, la solicitud de conciliación ley 640 de 201-ley 1395 de 2010, con el fin de llevar a un acuerdo conciliatorio con la sociedad **SEGURIDAD ATLAS LTDA**, sobre el pago de los perjuicios materiales causados a **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S,A**, causados o derivados del INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL PRESTACION DE SERVICIOS DE MONITOREO EN SEGURIDAD Y APOYO DE ALARMA No0975 de fecha 27/08/2013, En hechos ocurridos en la madrugada del día lunes 29 de mayo de 2017, se presentó la sustracción con violencia en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 14 No 6-56 de la ciudad de Guadalajara de Buga. De los cuales hurtaron la suma de Doscientos cincuenta y seis millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos (\$256.964), de los cuales la compañía se seguros LIBERTY SEGUROS, realizo el pago de indemnización por valor de Ciento treinta y nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil pesos (\$139.869), la cuantía que se va conciliar es por la pérdida ocasionada por valor, Ciento diez y siete millones noventa y seis mil pesos (\$117.096), en caso de no llegar a una conciliación, se interpondrá una demanda ordinaria civil, para efectos de obtener una declaratoria de responsabilidad civil por incumplimiento de contrato.

Salvo lo mencionado previamente, no se presenta otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

## Nota 31. INDICADORES FINANCIEROS

Descripcion	FORMULA DEL CALCULO	Año 2017	Año 2016	VARIACION
<b>Liquidez :</b>				
Razon corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,53	1,60	-0,08
Capital de Trabajo	Activo Corriente- Pasivo Corriente	4.983.433	5.010.935	-27.502,00
Solvencia	Activo total/Pasivo total	2,68	2,91	-0,23
<b>Eficacia y rentabilidad :</b>				
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta/Ventas netas	35,92%	35,68%	0,00
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Utilidad neta/ Patrimonio	28,38%	32,59%	-0,04
Rentabilidad sobre activo	Utilidad neta /Activo total	17,78%	21,39%	-0,04
Margen Neto de utilidad	Utilidad neta/Ventas netas	7,89%	8,80%	-0,01
Utilidad neta por accion	Utilidad neta/No acciones en circulacion	1,30	1,37	-0,08
<b>Endeudamiento :</b>				
Endeudamiento corto plazo	Pasivo corriente/Activo total	32,22%	32,14%	0,00
Razon de endeudamiento	Pasivo total/Activo total	37,34%	34,35%	0,03
Pasivo a Patrimonio	Pasivo/Patrimonio	59,60%	52,33%	0,07
Razon de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional/Intereses Pagados	201	352	-151,26